EL LITORAL

Año LIII — No. 17.243 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, LUNES 2 DE AGOSTO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Distintos tópicos abordó Lanusse

El jefe del Estado se reunió con periodistas e hizo una variada exposición sobre temas de actualidad

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "Si no aparecen nuevas evidencias, la idea es no operar", afirmó, refiriéndose a su estado de salud, el presidente de la Nación, teniente general Lanusse, en una conferencia de prensa realizada anoche en la residencia de Olivos.

[illegible] de la posibilidad de que antes de fin de año sea necesario proceder a [illegible] rios y anticipó que para el mes de octubre tiene previsto viajar al Perú.

Dijo, además, que aunque no hay nada en concreto, quizás invite al presidente de Bolivia para que visite la Argentina y que ello podría ocurrir antes de que termine 1971.

La convocatoria a la reunión de prensa fue dispuesta en las últimas horas de la tarde anterior y se [illegible], prolongándose durante una hora y media.

Concurrieron ocho cronistas y, junto al jefe del Estado, estuvieron el secretario de Difusión y Turismo, Edgardo Sajón, y el director de Prensa de la Presidencia, Juan Gabriel Burnet Merlín.

Se conversó del gran acuerdo nacional; [illegible] demostrado por representantes de países de detrás de la cortina de hierro en apor[illegible]; de su entrevista con el presidente Allende; [illegible] Cuba a la OEA, y de terrorismo y [illegible].

Al término de la conferencia el primer mandatario agradeció la presencia del periodismo y [illegible] que "hayan tenido que dejar de [illegible] este hermoso día en la compañía de sus respectivas familias".

No habrá necesidad de operación quirúrgica

La primera pregunta estuvo referida a si se considera siempre posible una intervención quirúrgica, siendo ésta la [illegible] del presidente general Lanusse:

"En este momento no habrá operación alguna. Los dos cólicos anteriores fueron con complicaciones, pero se superaron. Y actualmente se ve con más claridad la forma de continuar con este proceso. Si no aparecen nuevas evidencias la idea es no operar".

Se refirió después a la creación de la Subsecretaría del Menor y la Familia, que dependerá del Ministerio de Seguridad Social, expresando que aún no se sabe quién será su titular.

El acuerdo nacional y la salida política

Respecto del acuerdo nacional, señaló su impresión en el sentido de que "hemos avanzado más de lo que creía posible", opinando que los partidos políticos se encuentran en su etapa interna, que no es difícil pero sí delicada. Y agregó:

"Una necesidad que vemos y sobre la cual hemos hablado incluso con algunos políticos es, recordando un poco el Evangelio, aquello de separar el trigo de la cizaña. Mientras el trigo no crezca del todo, es difícil separar la cizaña".

A propósito, explicó a manera de ejemplo, que cuando fue a Córdoba en el año 1969, "contrariamente a lo que había supuesto de que sólo se trataba de algún grupo, advertí que era gran parte de Córdoba la que se encontraba en el problema" y, "en cambio —añadió—, me parece ahora que es más fácil superar la cizaña".

Después de sostener que el gran acuerdo nacional no es solamente una salida política, pues en ese caso sería sólo un acuerdo efímero, se abordó el tema del despegue económico.

Disposiciones de orden económico

Manifestó el presidente que se están tomando medidas y, ante una alusión de un periodista acerca de que "para el despegue siempre se ha considerado contar con grandes capitales de nuestro hermano mayor del Norte", respondió el jefe del Estado:

"No son exclusivas las posibilidades que tiene ese país al que usted alude; también hay otros que pueden tener posibilidades para aportar capitales que superen las limitaciones del ahorro interno que sufre el país. Creo que con el BID —por ejemplo— debemos tener todos los contactos necesarios, pero me guía una técnica, la misma que me lleva a rechazar los falsos conceptos nacionalistas".

"Me creo tan argentino como el que más —prosiguió—, pero cuando se habla del capital extranjero y de la actitud nacionalista, creo que es necesario entrar a deslin-

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, conversa con los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno durante la reunión celebrada anoche en la residencia de Olivos (Radiofoto UPI)

Ha renunciado el ministro de Defensa nipón

TOKIO, 2 (Reuter). — El gabinete japonés aceptó hoy la renuncia del ministro de Defensa Keikichi Masuhara, quien asumió la responsabilidad del choque en pleno vuelo de un avión de pasajeros y un caza de reacción que costó la vida de 162 personas el viernes pasado.

Masuhara, de 68 años había sido nombrado hace apenas un mes director general de la repartición de autodefensa. Le sucede Naomi Nishimura, de 65 años, ex ministro de Agricultura y Forestación, quien tuvo a su cargo la cartera de Defensa en 1960 y 1961.

El general Yasuhiro Ueda, jefe del estado mayor de la fuerza aérea de autodefensa, también presentó su renuncia.

El jefe de estado mayor se sumó a otros dos generales de la fuerza aérea que el sábado pidieron públicamente perdón a los parientes de las víctimas del desastre aéreo, el peor que registran los anales mundiales.

Su gesto —una práctica tradicional en el Japón— tuvo lugar en un aula de escuela en Shizkuishi donde fueron depositados transitoriamente los ataúdes que contienen los despojos de las víctimas de la colisión aérea.

El único sobreviviente de la catástrofe, Yoshimi Ichikawa, de 22 años, el aprendiz de piloto de caza Sabre, está arrestado acusado de probable negligencia en el cumplimiento del deber con resultados fatales.

El caso instruido contra Ichikawa y su instructor, Tamotsu Kuma, quien lo escoltaba a bordo de otro Sabre y sobre quien pesa un cargo similar, sería puesto en breve a la consideración del fiscal.

Fuerte sismo en el Japón

TOKIO, 2 (UPI). — Un poderoso terremoto originado en el océano Pacífico frente a la costa meridional de la isla de Hokkaido sacudió hoy la zona septentrional y central del Japón, pero no causó graves daños o víctimas.

El Instituto Sismológico dio a conocer un aviso acerca de la posibilidad de un maremoto a los habitantes de la costa meridional de Hokkaido poco después de registrarse el sismo, pero la advertencia se retiró dos horas más tarde.

El temblor interrumpió temporalmente los servicios ferroviarios en la Prefectura Norte, cerca del epicentro del fenómeno, calculado a los 41 grados de latitud norte y los 143,1 grados de longitud oeste frente a Urakawa.

Las amas de casa y los niños de Urakawa fueron evacuados a zonas más altas como medida de precaución al darse a conocer el aviso del maremoto, pero nadie resultó herido.

EE.UU. apoyará la admisión de China en la UN

WASHINGTON, 2 (Reuter). — Estados Unidos votará en favor de la admisión china en las Naciones Unidas durante la próxima Asamblea General, pero se opondrá a cualquier acción tendiente a expulsar al gobierno de Formosa (China nacionalista), anunció hoy el secretario de Estado William Rogers.

Inicióse el juicio al reverendo Ffrench Beytagg, en Pretoria

PRETORIA, 2 (UPI). — Se inició hoy el juicio contra el reverendo Gonville Ffrench Beytagg, líder espiritual de la comunidad religiosa anglicana de Sudáfrica, a quien se acusa de actividades cuyo propósito es derrocar al gobierno por la violencia.

De ser declarado culpable bajo la ley contra el terrorismo, el prelado protestante podría ser condenado a muerte.

Ffrench-Beytagg, que tiene 59 años, es el obispo de Johannesburgo y uno de los más severos críticos de la política de discriminación racial del gobierno sudafricano.

El religioso fue arrestado en el mes de enero último y acusado bajo la ley de supresión del comunismo. El líder religioso y sus partidarios se sintieron llenos de alivio en junio último cuando el gobierno rechazó los cargos. Pero ahora la acusación se efectuó en un escrito de 26 páginas de acuerdo con la ley de represión del terrorismo. Se afirma que Ffrench-Beytagg tuvo "participación en actividades terroristas en Gran Bretaña y Sudáfrica". Y en la acusación se presenta una lista de las supuestas reuniones mantenidas por el prelado en Londres y Johannesburgo en las que supuestamente incitó o alentó a otros a un alzamiento contra las autoridades constituidas.

El diferendo ruso-sudanés

Serio revés del Kremlin en sus relaciones con los países árabes

JARTUM, 2 (UPI). — La decisión sudanesa rebajando de categoría su representación diplomática en Moscú y en Sofía es el más serio revés que ha sufrido el Kremlin en sus relaciones con el mundo árabe durante las últimas dos décadas, según estimaron fuentes políticas locales.

Los observadores especulan abiertamente con la posibilidad de que las acciones del presidente Jaafar Numeiry sigan con una acusación de que expertos soviéticos dieron activo apoyo al fracasado golpe procomunista del mes pasado.

Anteriormente Numeiry había dicho a los periodistas que no encontró evidencias sobre el particular pero dejó abierta la opción a cualquier medida destacando que se estaba realizando una investigación para verificar la posible exactitud de esas versiones.

Fuentes diplomáticas dijeron que ambos países procurarán evitar una ruptura de relaciones cubriendo las grietas que surjan.

Sudán, dijeron, necesita de la ayuda soviética mientras que para el Kremlin una ruptura de relaciones constituiría una humillación en una región tan crítica como el Medio Oriente.

Pese a ello el choque era inevitable, comentaron. Todo esto es una consecuencia lógica de la campaña anticomunista desatada hace seis meses por Numeiry que se transformó en una 'caza de brujas' luego de que el mes pasado un golpe de estado izquierdista mantuvo al mandatario alejado del poder durante 72 horas.

Se dijo, además, que el embajador soviético, Anatoly Nikolaev, probablemente será retirado del país en el curso de las próximas horas como resultado de un virtual ultimátum al Kremlin del gobierno sudanés.

Los medios políticos comentaron que el diplomático había despertado el malestar del gobierno desde hace tiempo y que Numeiry había solicitado a Moscú su relevo dos semanas antes del golpe izquierdista del mes pasado.

Nikolaev fue el único embajador que se reunió con el gobierno rebelde y varios de los conjurados fueron vistos en la embajada soviética.

Al producirse la restauración, el régimen rápidamente ordenó la ejecución en la horca de tres importantes comunistas y dispuso el arresto de centenares de otros, lo que motivó una airada reacción por parte de Moscú.

Esta es la situación más seria por la que atraviesa el Kremlin en Levante desde que, a fines de la década de 1950 y a comienzos de la próxima, el gobierno de la República Arabe Unida (RAU) lanzó también una campaña contra el comunismo egipcio.

El consejo de comando de la revolución sudanesa dispuso en la víspera el retiro de los embajadores de esa nación en Moscú y en Sofía, según el informe de la agencia semioficial egipcia Mena.

Formuló una advertencia Moshe Dayán

JERUSALEN 2 (UPI). — El ministro de Defensa, Moshe Dayán, advirtió antes de la reanudación de la misión de paz del secretario adjunto de Estado norteamericano, Joseph J. Sisco, que Egipto podría perder las esperanzas de llegar a un acuerdo y lanzar una nueva guerra.

Dayán, la primera ministra, Golda Meir; el canciller Abba Eban, y el viceprimer ministro Yigal, se reunieron con Sisco esta mañana en una segunda rueda de conversaciones luego de dos días de descanso debido al sabbath judío y otra fiesta religiosa.

El 24 viajará al Ecuador el Dr. S. Allende

Su visita a ese país durará 72 horas

QUITO, 2 (UPI). — El presidente de Chile, Salvador Allende, arribará el 24 del corriente a Ecuador atendiendo a una invitación hecha por su colega ecuatoriano José María Velasco Ibarra y ambos mandatarios suscribirán una declaración conjunta al término de una gira que se prolongará 72 horas.

El anuncio oficial no da mayores detalles pero en medios locales se dijo que Allende estaría estudiando la posibilidad de continuar el viaje con visitas a Perú y Colombia.

Observadores políticos estimaron que la declaración conjunta y el temario de las conversaciones incluirán asuntos relativos a la defensa de un límite de 200 millas para la soberanía marítima; cooperación económica e intercambio cultural.

La noticia de la visita del mandatario chileno ha despertado [illegible] y mientras grupos de izquierda se preparan para darle una cordial bienvenida, jóvenes cristianos iniciaron un movimiento contra su presencia.

Allende viajará en un avión de reacción de la línea aérea nacional de Chile y se estima que integrará su comitiva un centenar de personas, la mitad de ellos periodistas.

Funcionarios chilenos y ecuatorianos han iniciado las gestiones para transmitir por televisión los principales detalles de la visita, vía Bogotá.

En el ámbito comercial a partir de hoy un grupo de hombres de negocios chilenos, encabezados por el presidente de la asociación importadores de banano, Juan Bautista Rodríguez, iniciará una serie de conversaciones en la cámara de comercio ecuatoriana con el fin de analizar la compra de una serie de productos locales.

Reacción ante una denuncia en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 2 (UPI). — Airadas respuestas en medios oficiales ha causado un reciente documento de la jerarquía eclesiástica denunciando que en el país existe un estado de violencia.

El jefe de policía, general Enrique Pérez y Pérez, sostuvo que tal declaración episcopal "no se ajusta a la realidad" y comentó a los periodistas: "Ustedes pueden dar testimonio de que la situación de que vive el país es de tranquilidad y sosiego".

Un funcionario de la presidencia, que no quiso ser identificado dijo, que la denuncia de la jerarquía católica "es otro vano intento de la Iglesia por adaptarse a los nuevos tiempos".

El documento eclesiástico dice en parte que en el país no se respetan "los más fundamentales" derechos humanos y que, la justicia está resultando "inoperante" para hacer freno a la institucionalización de la violencia.

Las críticas gubernamentales fueron estimuladas por unas declaraciones del congresista estadounidense Hernán Badillo, según las cuales el gobierno dominicano está plagado de odios, inestabilidad política y dislocaciones sociales y económicas.

Las afirmaciones de Badillo, hechas en Washington, encontraron rápida respuesta en la secretaría de prensa de la presidencia, legisladores oficialistas y partidarios del gobierno que las consideraron en desacuerdo con la realidad.

En otro orden de cosas el general Pérez manifestó que agentes comunistas habían visitado frecuentemente la República Dominicana aclarando que se habían alejado antes de que las autoridades descubriesen su presencia.

Los astronautas dejaron la Luna

Luego de cumplir su tercera exploración en la superficie selenita partieron en el módulo "Falcón", acoplándose a la cosmonave madre "Endeavour"

Por Al Rossiter Jr.

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 2 (UPI). — Los astronautas David Scott y James Irwin se apoderaron hoy de nuevos secretos lunares, para poner fin a la cuarta y más productiva exploración del más próximo vecino de la Tierra en el sistema solar.

Los "pioneros con ruedas" pasaron hoy cuatro horas y 25 minutos fuera del módulo lunar Falcón en su tercera excursión por la hostil superficie selenita.

En esa forma los intrépidos pilotos totalizaron 18 horas y 27 minutos en sus reconocimientos lunares, acercándose al registro de 19 horas y 39 minutos conquistado en las tres expediciones previas.

Casi a disgusto ambos subieron a Falcón por última vez y clausuraron su escotilla como paso previo al lanzamiento hacia la nave madre Endeavour, a la 1.11 p.m.

Los exploradores espaciales prestaron particular atención a la tarea de levantar la presión interna de su cabina y continuaron vistiendo sus trajes de navegación, por si surgiera algún problema imprevisto. Hace 33 días, tres cosmonautas soviéticos, que no tenían sus trajes especiales, perecieron al perder el oxígeno de su nave, en la que regresaban tras una misión de casi 24 días.

Antes de abordar el Falcón, Scott estacionó el vehículo lunar "Rover" y enfocó la cámara de televisión de ese automóvil para poder transmitir a la Tierra el despegue del módulo, brindando a los espectadores terrestres un espectáculo que hasta ahora no se había podido ver.

Cuando volvía a su base guiando el "Rover", Scott no pudo reprimir su entusiasmo por el panorama que se extendía ante sus ojos.

"¡Mira esa montaña!", exclamó.

"Dave —contestó Irwin— recuerdo mi pasaje bíblico favorito, de los Salmos: 'Miraré a las colinas, de donde viene mi ayuda'".

Un experimento

Antes de concluir las operaciones para el despegue, Scott realizó un experimento para beneficio de los observadores terrestres, dejando caer una pluma (aclaró que era de un falcón o halcón) y un martillo.

"¿Qué les parece? —dijo—, esto demuestra que el señor Galileo estaba en lo correcto... Nada como un poco de ciencia en la Luna, como sostengo siempre".

Las muestras recolectadas

Además del tiempo récord que [illegible] en el satélite natural de la Tierra, Scott e Irwin [illegible] un total [illegible] de [illegible] muestras lunares.

[illegible] la [illegible] por los [illegible] el centro de control [illegible] a los pilotos espaciales que no [illegible] la expedición de hoy al cañón Hadley.

[illegible] en la [illegible] selenita hay rocas que, según se estima, [illegible] del sistema solar, hace 4.600 millones de años.

Entre ellas [illegible] también [illegible] nuevas, [illegible] vista geológico, que pueden haber sido proyectadas desde las calientes profundidades de la Luna hace sólo un millón de años.

[illegible], todo lo [illegible] tas [illegible] un récord en materia de historia geológica ya que han logrado rocas que son notablemente más [illegible] rra [illegible] vida [illegible].

La última exploración

Al despertar [illegible] el [illegible] Houston [illegible] tifica.

"[illegible] masiado (en la tercera y última [illegible]) algunas formaciones geológicas interesantes".

El despertar se produjo a [illegible] Irwin [illegible]. Tras el desayuno vistieron los trajes espaciales y [illegible] horas después comenzó la tarea de depresurizar la cabina.

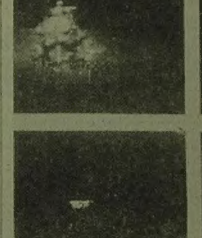
La escotilla del módulo Falcón fue abierta a la 5.01 y Scott [illegible] tercera [illegible] después. Irwin le siguió tres minutos más tarde.

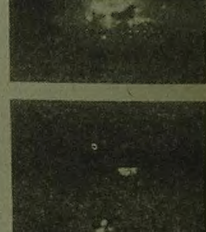
"¡Oh, es agradable saltar afuera y poder estirar un poco las piernas!", dijo Scott.

Cuando Irwin se le reunió [illegible] la cámara de televisión y [illegible] exploración en dirección al este.

Desde Houston, [illegible] de los excelentes resultados

(Pasa a pág. 7a., col. 1a.)





Cuatro secuencias del despegue de la Luna (Radiofotografía UPI)

Preciso despegue con una valiosa carga de muestras

Por Howard K. Delong

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON, 2 (UPI). — Los dos exploradores de la Apolo-15 abandonaron hoy la superficie lunar con un botín inigualado de secretos selenitas.

David Scott y James Irwin lanzaron su nave espacial hacia el acoplamiento con el Endeavour, después de haber completado la cuarta y más fructífera exploración del satélite terrestre.

El módulo lunar se elevó lentamente sobre la superficie lunar exactamente a la hora prevista, 1,11 p.m., partiendo hacia una órbita intermedia, desde la cual saldrá luego hacia el Endeavour.

Después de permanecer un total récord de casi 67 horas en el vecino más próximo de la Tierra en el sistema solar, ambos pilotos se dirigen hacia la reunión con el tercer miembro de la expedición, Alfred M. Worden, comandante del Endeavour.

Los tres continuarán otros dos días en vuelo alrededor de la Luna, realizando observaciones y experimentos científicos antes de emprender el regreso a la Tierra.

Scott e Irwin pasaron hoy cuatro horas y 25 minutos fuera de su vehículo lunar en la tercera excursión sobre la superficie selenita, en que volvieron a utilizar su automóvil eléctrico para aumentar la magnitud de sus exploraciones. Con esta última actividad el total de tiempo transcurrido fuera del Falcón llegó a unas 18 horas y 27 minutos, apenas a una hora y 12 minutos de la suma del tiempo lograda por las tres expediciones previas.

Ambos volvieron a su módulo lunar casi a disgusto, después de sus maravillosas experiencias.

"Esto ha sido grande... un lugar fabuloso", señalaron los astronautas al centro de control de Houston al concluir su último paseo lunar y regresar al interior del Falcón para reparar el vuelo hacia el Endeavour. Worden, que dedicó las jornadas anteriores a realizar complejas observaciones científicas, piloteó hoy a la nave madre para colocarla en una órbita de menor altura y facilitar así el acoplamiento.

Imprevistos

Sin embargo, no todo se desarrolló hoy como lo esperaban los astronautas, ya que debieron reducir el tiempo útil con que contaban para explorar un yacimiento de lava al tropezar con inconvenientes no previstos.

La primera tarea de los exploradores selenitas era recuperar una muestra que habían depositado el sábado último a una profundidad de dos metros y medio. Ambos pasaron 30 minutos tratando de retirar y desarmar el perforador con que horadaron la corteza lunar. La exasperación de Scott resultó evidente, pero el astronauta Joseph Allen, a cargo del centro de control, no le permitió abandonar el proyecto e insistió en que recuperara la muestra, la obtenida a mayor profundidad hasta ahora en la Luna.

"¿Cuántas horas quieres que pase en este taladro, Joe?" preguntó quejoso Scott, quien agregó: "Dime apenas que es importante y me sentiré mejor".

"Es muy importante", reiteró Allen.

"Una... dos... tres... ¡oh! ... Una... dos... tres... ¡ah!, dijeron los astronautas mientras luchaban por arrancar el taladro y retirar la muestra en su interior.

Finalmente lograron lo que se proponían, pero nuevamente tuvieron dificultades para dividir el taladro en piezas pequeñas que pudieron ser colocadas en el interior del Falcón.

Allen los autorizó entonces a dejar el experimento, pero cuando Scott e Irwin regresaban a su módulo lunar pudieron separar una sección del taladro en que se encontraba la importante muestra de piedras y terreno selenitas.

En su viaje en automóvil hasta la vertiente de Hadley, una quebrada de unos 300 metros de profundidad, de kilómetro y medio de ancho y casi 100 kilómetros de longitud, los astronautas observaron y fotografiaron una capa de lava en el muro de la hondonada.

Importantes hallazgos

Las pruebas así obtenidas permitirán a los científicos optar por una de las teorías antagónicas sobre la formación del satélite, pues de la distribución de la capa indica que la lava que integra la llanura se formó en distintos intervalos, en lugar de haber salido simultáneamente de las fisuras de la corteza lunar.

Otro hallazgo científicamente importante fue el descubrimiento de una piedra clara, llena de cristales, que Scott identificó como anortosita. Si tal análisis es correcto —y los científicos en tierra parecieron coincidir con el astronauta— las muestras permitirán revelar más secretos de la evolución lunar y otros cuerpos del sistema terrestre, incluyendo la Tierra.

A casi medio millón de kilómetros de distancia, en el centro de control de Houston, el director del vuelo, Gerald Griffin, señaló a los pilotos: "Todo el equipo de control de la misión desea sacarse el sombrero ante ustedes. Fue un magnífico trabajo".

"Okay —respondió Scott—, gracias Jerry. Saben tan bien como nosotros que nada podíamos hacer sin ustedes".

Las expediciones anteriores a la Luna, cumplidas por dos tripulantes de la Apolo-11, dos de la Apolo-12 y otros dos de Apolo-14, trajeron de regreso muestras formadas principalmente por basaltos, constituidos al enfriarse rápidamente la lava en la superficie selenita. Sin embargo, la anortosita, según se calcula, necesitó millones de años para enfriarse lentamente en la corteza lunar. Casi todas las muestras de esa sustancia en la Tierra han desaparecido por efectos de la erosión.

Worden también hizo un descubrimiento que entusiasmó a los científicos al descubrir una "serie de pequeños caños irregulares".

El Dr. Farouk El Baz, geólogo que colaboró en la preparación de los estudios orbitales de la Apolo-15, declaró que el descubrimiento, ubicado cerca de la región del cráter Littrow, podría inducir a los científicos a [illegible] en 1.000 millones de años, para llegar a 2.500 millones el período durante la cual la Luna tuvo suficiente temperatura para producir erupciones volcánicas.

El Baz opinó que los objetos avistados cerca del cráter Littrow fuesen "[illegible] jadeo volcánico" de la Luna.

Los astronautas dejaron la Luna

(Viene de pág. 1a.)

logrados se dispuso reducir en dos horas el viaje de hoy, a fin de dar a la pareja el tiempo suficiente para preparar el despegue.

Con sus trajes espaciales cubiertos de polvo lunar emprendieron a las 3.38 a.m. el viaje.

Andanzas en el "Rover"

Poco antes dirigieron la cámara a los alrededores mostrando que el suelo está cubierto por las huellas del vehículo lunar tal como las que deja un automóvil al desplazarse por la arena.

"Todo funciona perfectamente", dijo Scott al iniciar la marcha. Poco después una de las ruedas se atascó, probablemente debido a una gruesa capa de polvo, pero el inconveniente fue rápidamente superado.

"Era bastante profundo, ¿verdad?", comentó Irwin. "Sí, realmente", contestó Scott, quien se hallaba al volante.

Scott manejaba el vehículo lunar a poco más de siete kilómetros por hora mientras Irwin filmaba el terreno con una cámara de 16 milímetros montada en el automóvil.

"¡Eh, me hiciste dar un buen salto", exclamó de pronto Irwin.

"Y ahora una frenada brusca", declaró Scott deteniendo el coche. Pero de pronto los astronautas descubrieron que la cámara no funcionaba.

Luego los dos pilotos lunares pusieron de nuevo en marcha el vehículo y pasaron cerca de otra gran depresión que en su centro tenía el aspecto de un cráter. Decidieron rodearla y al recorrer su borde nordeste calcularon que su profundidad era de alrededor de 60 metros.

"Nos dirigimos ahora hacia la colina Bennett —declaró Irwin—. David, voy a llamar a ese gran cráter 'Wolverine'".

"Ese es un buen nombre", comentó Scott, y dijo a Irwin que sacara "fotos a derecha e izquierda porque queda mucha película todavía".

Una superficie llena de altibajos

Luego los astronautas vieron un proyectil angular de unos 24 centímetros de largo, que, al parecer, había sido lanzado desde el cráter y obviamente había hecho por sí mismo otro cráter en el suelo lunar.

"La superficie es suave, pero bastante ondulada aquí", declaró Irwin. "Suave en pequeña escala, pero llena de altibajos. Es como manejar sobre una serie de grandes dunas en el desierto. Uno puede perderse fácilmente aquí".

Luego los pilotos lunares se detuvieron para recoger algunas muestras de piedras cerca del cañón Hadley, para agregarlas a los 78 kilogramos que habían recolectado ya en sus anteriores expediciones por la superficie selenita.

Mientras trabajaban los exploradores en la corteza lunar, Worden ajustaba en lo alto la órbita del Endeavour para preparar la nave de comando para el acoplamiento en el espacio, que debería realizar más tarde con el módulo de alunizaje Falcón.

De pronto los astronautas se vieron ante un cráter escarpado, que Irwin describió como "el más extraordinario que hemos visto hasta ahora. Muy suave. La mano se hunde en el suelo unos quince centímetros".

Scott trató de sacar de allí una muestra, pero la piedra se le hizo pedazos en la mano.

Dijo que otras piedras que veía en el cráter eran "como grandes pedazos de lodo seco". Mirando por sobre los hombros de los astronautas, los televidentes pudieron advertir que esas piedras, redondeadas, tenían el aspecto y el tamaño de las pelotas de básquetbol. Estas se hallaban en la superficie del cráter, solas o en grupos de dos o tres.

Scott cayó al suelo una vez a la vista de la cámara de televisión. "¡Oh!", dijo y recuperó rápidamente el equilibrio.

El gobierno de Colombia impuso condecoraciones

BOGOTA, 2 (EFE) — La condecoración colombiana de la Orden del Mérito Militar José María Córdoba en el grado de Comendador, fue conferida a los agregados militares de las embajadas de México, Brasil e Israel en Bogotá, se informó en esta capital.

Las altas distinciones fueron impuestas al coronel Arturo Cepeda Vanegas, agregado militar, naval y aéreo de México; al coronel Gerardo Margariños de Souza, agregado militar naval y aéreo de Brasil, y al teniente coronel Naim Morad, agregado militar de Israel.

7.878 estudiantes extranjeros siguen cursos en España

MADRID, 2 (EFE) — Un total de 7.878 estudiantes extranjeros matriculados en centros superiores de enseñanza, existían en España al finalizar el mes de junio de 1970, según datos estadísticos publicados por el Ministerio de Educación y Ciencia. La mayor parte de estos estudiantes provenían de América.

Explosiones nucleares causaron el exterminio de la fauna ictiológica

RARATONGA, 2 (AFP). — Las explosiones efectuadas por Francia en el atolón de Mururoa, en el Pacífico, han eliminado por completo la vida ictiológica en las islas vecinas. Así lo declaró un matrimonio norteamericano que visitó la región. El yate del matrimonio Pert, sería la primera embarcación extranjera que llega a Mangareva desde hace tres años, y señalaban que los isleños han abandonado la región.

Llega a 27 el número de toreros muertos en los ruedos españoles

MADRID, 2 (EFE). — Con el fallecimiento del matador de toros Jos Mata, el 27 de julio, en el sanatorio de toreros de Madrid, a consecuencia de la cornada sufrida el domingo 25 del anterior mes en la nueva plaza de Villanueva de los Infantes, provincia de Ciudad Real, son 27 los toreros muertos en el ruedo desde comienzo de siglo.

La zarpada del buque-escuela "La Argentina". — El jefe del Estado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, preside la ceremonia de orden de zarpada del buque-escuela "La Argentina", que inició su 10º viaje de instrucción conduciendo a su bordo a los guardiamarinas de la promoción 100a. En primer plano, de izquierda a derecha, el comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi; el teniente general Lanusse, y el capitán de navío Jorge Magnoni, a cuyo cargo se encuentra la nave. (Radiofoto UPI).

Declaraciones del presidente

(Viene de pág. 1a.)

dar quién es el culpable de los avances que pueden sernos perjudiciales: si el capital extranjero —que naturalmente no viene a hacer beneficencia— o nosotros".

Aceptó que existen posibilidades de acuerdos con países del Este para la radicación de capitales. Refirió que un ministro le preguntó si existía algún inconveniente para entrar en conversaciones "con representantes de capitales de detrás de la cortina de hierro", a lo que le respondió:

"El inconveniente o la conveniencia consiste en ver las condiciones, en aclarar si ellos están dispuestos a cumplir las reglas del juego", y agregó que "ellos vienen a producir ganancias, desde luego, porque es así, pero el aporte de ese capital debe también servir a las necesidades del país".

Las reuniones con otros presidentes

A continuación se habló de los contactos personales del teniente general Lanusse con otros mandatarios y se le preguntó si los mismos pueden llegar a conformar un cono en América para conjugar la gran hegemonía brasileña. Contestó:

"No está en juego ninguna hegemonía. He decidido tomar contacto con mis pares y empiezo por los vecinos porque tengo más comodidad para hablar con ellos. Aunque también hablaría con Estados Unidos; depende de las circunstancias".

Tras expresar que "con Allende hemos sido sumamente claros: cada uno en lo suyo", anunció que desde Perú "me pidieron que me comprometiera a viajar en el último trimestre y les dije que sí" y que "parece que están apuntando ahora para el mes de octubre".

Consultado sobre "barreras ideológicas", posición que podría llevar a un virtual acercamiento de Cuba a la OEA, expresó que no veía ningún motivo para que no se aconseje encarar esa acción directamente y continuó:

"Toda medida que se adopte en el ámbito nacional o internacional no debe ser con carácter definitivo o estático. Si la información puede llevar al gobierno o estimar que la actitud de Cuba actual es distinta a la que llevó en otra época a adoptar una determinación, se podría estudiar la modificación de ese estado. Habría que contar con mayores elementos de juicio".

Defensa del salario real

Hizo referencia luego a medidas económicas destinadas a aliviar el crecimiento del costo de vida, como por ejemplo lo logrado en materia de medicamentos; corregir las distorsiones que se producen en la intermediación, y habilitación de líneas de créditos a los supermercados.

A propósito, se le preguntó si se podría producir algún nuevo aumento de salarios en el transcurso del año. Respondió:

"Nosotros vamos a mantener el salario real. Cuando los datos nos confirmen que los precios se han ido arriba, vamos a ir a su equilibrio. Y la perspectiva en este momento parecería que tiende a un reajuste quizá antes de fin de año.

Acerca de si tiene previsto ir a Bolivia, dijo el primer madatario que todavía no hay nada pensado, pero que quizá "yo lo invite al presidente Torres, tal vez este año".

Requerida su opinión con respecto al doctor Salvador Allende, lo definió como "un hombre franco y de gran amplitud, de fácil comunicación humana y de gran habilidad".

La acción contra el terrorismo

Ante otra consulta sobre qué acción va a tomar el gobierno frente a los últimos actos subversivos de características alarmantes, y si va a descansar en base a la acción de las fuerzas armadas, afirmó:

"Nosotros estamos confiados en la eficacia de la justicia. En la medida que veamos que los instrumentos legales no son suficientes para estas circunstancias nuevas para el país y nuevas para la modalidad y mentalidad de los jueces, habrá que modernizar algunos conceptos".

"Las fuerzas armadas —añadió— tienen definida su misión y no dudo de que la van a cumplir, pero en su ámbito. Ellas no son mecanismos de contraataque contra esta nueva forma de delincuencia. No van a conseguir llevarnos, como lo desean los agentes de la subversión y el terrorismo, a la 'ley de la selva'. Aquí se impondrá la ley de la justicia", acotó.

"Habrá elecciones", afirmó el presidente

En cuanto a los partidos políticos que aparentemente no quieren comprometerse con el gobierno, opinó el jefe del Estado que ellos han argumentado que "nosotros no fijamos fechas" y "nosotros, dentro del plazo previsto para la entrega del poder, entendemos que lo que corresponde es consultarlos, para que el calendario electoral tenga así en cuenta la opinión de todos los sectores que anhelan la institucionalización plena y auténtica del país".

Ante otra pregunta, afirmó categóricamente que habrá elecciones. "Lo contrario —agregó— significaría la muerte del país".

El caso Perón

Finalmente se suscitó este diálogo:

—**Periodistas:** Con relación al ex presidente Perón ¿cree que se avanzó algo en el tema?

—**Presidente:** "Creo que puede decirse que se ha avanzado bastante. Para mí es evidente que el señor Perón ha materializado ya su buena disposición para que sus simpatizantes se encaminen como partido político, dentro de las normas del estatuto orgánico que ahora rige para las corrientes de opinión".

Nuevo titular de SOMISA es el Gral. Chescotta

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso nombrar presidente de la Sociedad Mixta siderúrgica Argentina (SOMISA) al general de división (RE) Oscar Mario Chescotta, actual ministro de Industria, Comercio y Minería, quien asumirá el cargo el 1º de noviembre próximo.

Por tal motivo ha sido prorrogado hasta el 31 de octubre venidero el mandato del actual presidente de SOMISA, teniente general (RE) Pedro Francisco Castiñeiras y de dos directores, el coronel (RE) Eugenio H. G. Martínez y el Dr. Juan Scarpati.

Balbín confía en el cumplimiento del plan político

POSADAS 2 (UPI). — "Estoy convencido de que habrá una salida electoral", declaró el Dr. Balbín en un acto partidario realizado en esta ciudad y agregó que el agrupamiento "La Hora del Pueblo" presiona al gobierno para que se retomen los cauces legales a través de la consulta popular.

Balbín, dijo que si en 1966, los militares irrumpieron en la Casa de Gobierno, desalojando al gobierno de Illia que estaba "echando las bases de una auténtica revolución nacional" y hoy "vuelven a nosotros para brindarnos esta oportunidad, no la debemos desechar".

"Estoy convencido —agregó Balbín— de que habrá una salida electoral siempre y cuando la ciudadanía no permanezca indiferente y nos acompañe en esta cruzada de recuperación institucional. El voto es la única arma de salvar al país del caos y de la guerra civil".

Adjudicó al radicalismo la apertura del proceso institucionalizador para decir que "si los intentos de derecha o de izquierda procurasen malograrlo, cargarán con muy graves responsabilidades por cuanto desatarían o intensificarían la violencia que puede desembocar en sangrientos encuentros entre argentinos".

Dijo desconocer la intención del gobierno de constituir un gabinete de coalición y recordó que los cambios que se introducen como en el caso de Catamarca, donde asumieron el gobierno afiliados radicales, es bajo su personal responsabilidad al margen del partido, concluyó.

DIO UN DOCUMENTO EL PLENARIO DEL PDP

BUENOS AIRES, 2 (UPI) — En dependencias del hotel Savoy deliberó el plenario de la junta ejecutiva nacional de la democracia progresista con la presidencia del Dr. Horacio Thedy y la asistencia de los delegados de los distritos de capital federal, Buenos Aires, Santa Fe, Neuquén, Corrientes, Mendoza, Chaco, Chubut, Río Negro, Misiones y Entre Ríos.

En el curso de las deliberaciones se trazaron pautas para la reorganización interna de la agrupación conforme al estatuto sancionado por el gobierno de la Revolución y luego de un prolongado debate se emitió un documento en el que se fija la posición del partido ante la situación política del país.

Entre otras cosas, se sostiene que "las disposiciones del inciso a) del Art. 8 y del inc. c) del artículo 49 de la ley orgánica de los partidos políticos, aunque no nos afectan, importan cláusulas limitativas a la existencia y acción de tradicionales agrupaciones que han honrado la política nacional y que no es aceptable el control oficial de los padrones de afiliados, porque importa tanto como desconocer la garantía del secreto del sufragio".

La reforma constitucional

En cuanto a la posibilidad de la reforma constitucional y del régimen electoral, consígnase la oposición a ella "por inoportuna en estas circunstancias y especialmente a toda instrumentación tendiente a suplir la voluntad popular expresada en una convención constituyente, que es la única forma válida de modificar nuestra ley fundamental" y que "si la mayoría tiene el poder de decisión, las minorías tienen el derecho de la representación, que sólo otorga el sistema de la proporcionalidad y que genuinamente da al pueblo la libertad de elegir y de participar en el gobierno".

Fecha de elecciones

Más adelante sostiene el P.D.P. que "es fundamental para la consolidación de la paz interior la urgente fijación de la fecha de las elecciones y de la entrega del poder. La demora es la más eficaz incentivación de la violencia, de los grupos quedantistas y de sectores antinacionales y antipopulares que se oponen a la entrega del poder al pueblo", para agregar después que la unión de los argentinos para restablecer la democracia, la libertad y la justicia "es un propósito más fuerte que todos los rencores y las divisiones del pasado. El P.D.P. en su acción individual y dentro de 'La Hora del Pueblo', ha cumplido y seguirá cumpliendo esta tarea de liberación nacional".

Reforma universitaria

Referente a la situación universitaria se afirma que es necesario implantar la reforma para garantizar la autonomía de las casas de estudio. Se expresa luego que deben derogarse las normas que crean delitos ideológicos que impiden la constitución de fuerzas de opinión dispuestas a actuar dentro de los preceptos constitucionales de la democracia.

Medidas económicas

Por último, en el capítulo económico, se afirma que "con carácter inmediato deben adoptarse las medidas para la recuperación del control estatal de los precios de los artículos de primera necesidad y su incidencia en el costo de la vida, organizando una enérgica política de abastecimiento, suprimiendo la intermediación superflua, creando urgentemente los mercados de concentración de productores y promoviendo la creación de cooperativas de producción y consumo. Recuperación nacional de las empresas y bancos adquiridos por el capital extranjero, sobre todo desde 1966, y revitalización del cooperativismo de crédito; rehabilitación por medio del crédito y medidas impositivas de la industria nacional".

Nueva ley de medicamentos

Se dispone una rebaja de precios del 45 por ciento en 260 productos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social dio a conocer este mediodía el texto de la ley 19.152, que establece una rebaja de 40 por ciento en el valor de los medicamentos de uso corriente, en droguerías y laboratorios, y un 5 por ciento, aplicado sobre la resultante anterior, a cargo de farmacias y droguerías.

A tales efectos los precios de los medicamentos estarán congelados durante el período de nueve meses a partir del 1º de este mes con un período de diez días de tolerancia para su distribución.

Respecto a las farmacias mutuales, se determina que practicarán los descuentos acostumbrados sobre los precios establecidos por esta ley.

Asimismo se aclara que los productos comprendidos en este beneficio, deberán mantener sus actuales formas de presentación y en los envases de venta al público deberá destacarse en forma indeleble la inscripción "M.B.S.".

Texto de la ley

Los considerandos

"Artículo 1º) Apruébase la lista de medicamentos básicos sociales, integrada por los productos de uso y aplicación en medicina humana que se consignan en el anexo de la presente ley, seleccionada sobre los principios básicos establecidos por la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación.

"Artículo 2º) Los medicamentos incluidos en la lista que se aprueba por el artículo anterior, se expenderán al público en todo el país, a los precios fijos y uniformes que se indican en cada caso, congelados durante el período de nueve meses contados a partir del 1º de agosto de 1971, con un margen de tolerancia de diez días para su distribución. Dichos precios resultan de aplicar un descuento del cuarenta por ciento sobre los precios de venta al público legalmente autorizados al momento del acuerdo con los laboratorios, más otro cinco por ciento aplicado sobre la resultante anterior a cargo de farmacias y droguerías.

"Artículo 3º) Las farmacias denominadas "mutuales" a que se refiere el artículo 14 inciso d) de la ley Nº 17.565 practicarán los descuentos acostumbrados sobre los precios establecidos por esta ley.

"Artículo 4º) Toda bonificación acordada por obras sociales, mutuales o instituciones será aplicada sobre el precio fijo y uniforme establecido en el artículo 2º.

"Artículo 5º) Los productos a que se refiere la presente ley deberán mantener sus actuales formas de presentación y en los envases de venta al público deberá destacarse en forma indeleble la inscripción: "M.B.S." Los laboratorios productores podrán mantener, fuera de las disposiciones de la presente ley, la venta normal de productos incluidos en la lista a que se hace referencia en el artículo 1º en cuyo caso no incluirán en los envases la leyenda indicada en el párrafo anterior.

"Artículo 6º) Los productos a que se refiere la presente ley serán de elaboración, distribución y venta obligatoria en todo el país en la medida que determine su demanda.

"Artículo 7º) La venta al público de los productos a que se refiere la presente ley se efectuará bajo receta médica que quedará archivada en la farmacia a disposición de las inspecciones que se realicen al efecto y en cantidades que no excedan de dos unidades de venta por cada producto incluido en la receta.

"Artículo 8º) La lista de los productos que constituyen el anexo de esta ley podrá ser modificada por el Poder Ejecutivo dentro de los treinta días de su promulgación y posteriormente al fin de cada uno de los siguientes períodos de noventa días.

"Artículo 9º) Los restantes productos médicos, regularán sus precios según las disposiciones en vigor al día de la promulgación de la ley No. 19.125, con la fiscalización y autorización del Ministerio de Bienestar Social de la Nación y la intervención del Ministerio de Industria, Comercio y Minería.

"Artículo 10º Derógase la ley Nº 19.125.

"Artículo 11º) Las infracciones a la presente ley, así como la falta de producto en cualquiera de las etapas de producción o de comercialización se sancionarán:

"a) Con multa de $ 10.000 a $ 300.000, graduable según la gravedad del caso.

"b) Con suspensión o cancelación de la autorización de elaboración y venta del producto.

"c) Con clausura de hasta sesenta días aplicable al ó los establecimientos del infractor.

"d) Con clausura definitiva del laboratorio, droguería o farmacia del responsable.

"Estas sanciones podrán aplicarse acumulativamente.

"Artículo 12º) Las sanciones previstas en el artículo 11º serán apelables ante el ministro de Bienestar Social de la Nación.

"Artículo 13º) El Poder Ejecutivo determinará la autoridad de aplicación de las normas de esta ley".

En los considerandos de la ley 19.152 se expresa:

Los considerandos

"Tengo el honor de elevar a consideración del primer magistrado, el adjunto proyecto de ley por el cual se propicia la aprobación de la lista de medicamentos básicos sociales, cuyos precios quedarán rebajados en un 40 por ciento por parte de los laboratorios, más un 5 por ciento sobre la resultante anterior a cargo de farmacias y droguerías.

"Asimismo, por las normas del proyecto se determina que todos los descuentos y bonificaciones que actualmente realizan las farmacias denominadas "mutuales" obras sociales, mutualidades y otras instituciones, se practicarán sobre los precios establecidos en la lista de referencia.

"Complementariamente, se fijan las normas con las cuales deberá operarse la comercialización de los productos incluidos y las sanciones por incumplimiento de la ley, derogándose la ley Nº 19.125 que dispuso el congelamiento general de los precios de medicamentos de aplicación en la medicina humana al 28 de marzo de 1971.

"La ley cuya sanción se propicia, es el resultado de los estudios realizados y de los acuerdos a que ha arribado este ministerio con los sectores relacionados a la materia, partiendo de la alta finalidad social de posibilitar el acceso económico de la población a los medicamentos cuyos principios constitutivos se han considerado necesarios para su mejor atención.

"Este ministerio ha estimado prudencial encarar con decisión el problema del encarecimiento substancial observado en los precios de que se trata, en modo de mejorar las posibilidades de la población, en especial de los sectores de menores recursos y lograr el margen de tiempo necesario para adoptar medidas de fondo que hagan al cumplimiento de las políticas nacionales, en esta esencial e ineludible función que constituye una de las máximas responsabilidades del gobierno nacional.

"Dios guarde a vuestra excelencia".

Problemas del M. de Hacienda de Rosario tratarán

ROSARIO, 2. — Problemas del Mercado de Hacienda serán considerados con el intendente municipal, reunión de la que participarán en las primeras horas de esta noche funcionarios y representantes del personal que se desempeñan en esa dependencia comunal.

El delegado sindical expondrá diversas cuestiones, las que luego serán analizadas por el Departamento Ejecutivo a los efectos pertinentes.

Distinciones del gobierno de El Líbano

ROSARIO, 2. — El embajador de la república de El Líbano, Dr. Fares Ragi, presidió en esta ciudad dos actos en los que hizo entrega de condecoraciones póstumas de la "Orden del Cedro" en el Grado de Caballero a los ex cónsules de El Líbano, señores Jorge Carlos y José Carlos Cura. La distinción fue otorgada por el gobierno de Beirut y al acto asistieron funcionarios de la provincia.

Se hará en Necochea la asamblea anual de ADEPA

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) celebrará su reunión anual en la ciudad bonaerense de Necochea en el próximo mes de setiembre, según se resolvió en la reunión efectuada por el consejo ejecutivo.

Además, se rindieron homenajes y se incorporó al Dr. Félix Moscarelli como asesor honorario, expresándosele la adhesión de la entidad por su labor de colaboración.

El Dr. Moscarelli fue separado de su cargo de subdirector nacional de la Caja de Previsión para el Comercio, Industria y Actividades Afines en fecha reciente, tras 28 años de servicios.

Agasajo al señor Enrique Noriega

El Consejo, presidido por el Dr. Juan Valmaggia, tomó conocimiento de numerosos asuntos entrados, particularmente comunicaciones de entidades afines o consultas de afiliados y en seguida acordó agasajar oportunamente a su tesorero, Enrique S. Noriega, que el 16 de noviembre cumplirá ochenta años. Con el fin de que dé forma práctica a la iniciativa, recogiendo la adhesión de otros centros de la actuación del Sr. Noriega, se nombró una comisión que, presidida por el secretario general, Sr. Maciel, integran los Sres. Julio Crotto Posse y Jorge Oscar Linari.

El permio ADEPA-Ignacio Ezcurra

El Dr. Valmaggia anunció luego que ha empezado a correr el plazo dentro del cual tendrán cabida las colaboraciones periodísticas que aspiren al premio ADEPA-Ignacio Ezcurra, instituido por colegas y amigos del joven periodista muerto en Oriente en misión periodística. Según lo estatuido —agregó— los trabajos dados a publicidad entre el 8 de mayo de este año e igual fecha del próximo, deberán "traducir preocupaciones vinculadas con la sensibilidad humana y social de Ezcurra, con su inquietud por el mejoramiento del ser humano, con su interés por los problemas que impulsan el progreso social".

Informe del asesor aduanero

El asesor aduanero de ADEPA, Sr. Di Fiori, refirióse a renglón seguido a la confusión creada por los distintos criterios bancarios y administrativos empleados para la aplicación de la ley 18.250, que reserva el uso de barcos de bandera argentina para el transporte de determinadas mercancías de importación y a la reciente disposición que autoriza la importación sin gravámenes de maquinaria destinada a la impresión de publicaciones periódicas que no se fabrique en el país.

En seguida Saúl Ignacio, director de "Ecos Diarios", de Necochea, y presidente de la comisión local que organiza la novena asamblea anual de ADEPA, convocada en dicha ciudad para los días 23, 24 y 25 de setiembre próximo, dio cuenta del estado de los trabajos preparatorios.

Comunicaciones por radioenlace

Ha sido licitada la instalación de un sistema para cursar tráfico telefónico

PARANA, 2. — En el Ministerio de Obras y Servicios Públicos tuvo lugar el acto de apertura de propuestas a la licitación pública para la "provisión, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de comunicaciones para cursar tráfico telefónico de larga distancia por medio de radioenlaces bidireccionales monocanales" con un presupuesto oficial de 380.000 pesos ley 18.188.

Las propuestas fueron presentadas por Thomson CSP Argentina SACI por $ 501 mil 322 y Comunicaciones "Tonomac" SACI por $ 434 mil 913,25.

Dictado de un curso para capacitación en desarrollo en Paraná

PARANA, 2. — A partir de hoy y hasta el 10 del corriente se dictará la segunda de las materias del curso básico de capacitación en desarrollo que se cumple en dependencias de la Secretaría del Coprode, con el objeto de dar información a funcionarios, personal de la administración e interesado del sector público y privado sobre la problemática del desarrollo, criterio para la formulación de políticas y técnicas de programación.

En lo dictado de formación estadístico-matemática se cumplirá el siguiente horario: 7.30 a 9.30 y de 16 a 18. Incluye el siguiente temario: 1º) Repaso de conceptos matemáticos; operaciones con expresiones algebraicas; ecuaciones; concepto de función; ecuaciones de la recta y la parábola y su representación; ejercitación. Tiempo previsto 2 horas.

2º) Matrices-determinantes; concepto; resolución; sistema de ecuaciones lineales; ejercitación. Tiempo previsto 4 horas.

3º) Series de frecuencias; recopilación y tabulación de datos; valores promedios; medidas de posición; medidas de variabilidad; momentos; medidas de asimetría; ejercitación. Tiempo previsto 6 horas.

4º) Probalidad y distribución normal; concepto de probabilidad; la distribución normal; empleo de tablas; ejercitación. Tiempo previsto 2 horas.

5º) Muestreo; métodos de muestreo; al azar; estratificado; por áreas; estadístico muestral; distribución de estadísticos muestrales; ejercitación. Tiempo previsto 2 horas.

6º) Estimación y test de hipótesis; estimación por intervalos; intervalos de confianza para valores promedios; test de hipótesis sobre medias poblacionales; ejercitación. Tiempo previsto 3 horas.

7º) Análisis de series cronológicas; tendencia determinación de tendencias por mínimos cuadros; predicción; nociones sobre variación estacional; ejercitación. Tiempo previsto 4 horas.

8º) Números índices; conceptos fundamentales; selección de ítems; elección del período base; ponderaciones; índices de precios y de cantidades; principales índices; ejercitación. Tiempo previsto 4 horas.

Curso de actualización de enfermería

PARANA, 2. — Se dictará un curso de actualización de conocimientos de enfermería, destinado a personal del área perteneciente a establecimientos asistenciales oficiales de Paraná. Tendrá lugar del 23 del actual al 18 de octubre en la Escuela Provincial de Enfermería, sita en calle Corrientes 218 durante los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 19 a 20.

Homenaje al Dr. José Basaldúa

PARANA, 2. — Al cumplirse el próximo 5 el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Dalmiro José Basaldúa, el Superior Tribunal de Justicia ha dispuesto rendir un homenaje a su memoria. El mismo consistirá en el descubrimiento de una placa recordativa en el panteón del cementerio municipal que guarda sus restos el mismo día 5 a las 16.30.

Al acto se ha invitado especialmente a magistrados, funcionarios del Poder Ejecutivo y Judicial y a los Colegios de Abogados y Procuradores.



Refugiados paquistanos. - Campamento de refugiados paquistanos en una zona de la India. Estos han construido viviendas rudimentarias y el gobierno de Nueva Delhi trata de reubicarlos en alguna región del país. (Radiofoto UPI)

La existencia de caña de azúcar será regularizada

La situación planteada en la provincia de Tucumán.- Facultades que se otorgan a los entes cooperativos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Una situación irregular en la producción e industria azucarera trastorna la economía tucumana con serias implicancias en la estimación general por su repercusión e incidencia.

Para dar un cauce normalizador, el gobierno de la Nación dictó la ley 19.142, cuya misión es la regularización de la existencia de caña de azúcar, con todas las posibilidades de alcanzar las metas de producción previstas, sin el amparo de cupos.

Las sociedades cooperativas podrán continuar con la representación de sus asociados, sin asumir la titularidad, que necesariamente exige la tarea de explotación, en cuanto a siembra, cultivo y cosecha posterior de la caña de azúcar.

En consecuencia, las gestiones de la Unión Cañeros Independientes, organismo que reúne a productores y propietarios de menores recursos, pero de indudable importancia en la consideración global de la industria tucumana, deberá en adelante operar dentro del nuevo régimen legal azucarero.

El Art 1º del nuevo mecanismo, otorga a las sociedades cooperativas constituidas de acuerdo con los términos de la ley 17.163 y por supuesto inscriptas en el Registro de Productores Cañeros que seguirán como representantes de adherentes titulares de cupos de producción de azúcar, lo que indica que la sociedad cooperativa no puede asumir directamente la titularidad.

De todos modos, la ley contempla en el segundo artículo el otorgamiento de los llamados cupos de producción a esas cooperativas los que serán determinados por la suma de los cupos individuales de sus socios. Esto se ajusta a una justiciera estimación del área, lo que elimina la posibilidad anárquica de una injusta contemplación del problema, que la ley equilibra perfectamente.

Además, las sociedades cooperativas podrán igualmente transformarse en cooperativas de producción, claro está, ajustándose a los dictados de la legislación oportunamente dada y dentro de los plazos que se indican.

Del mismo modo, los cañeros que deseen desvincularse de una cooperativa, tienen todos los derechos a reasumir la titularidad de sus cupos y también aquí de acuerdo con el juego normal de la ley.

Tampoco las personas que voluntariamente anularon el total o parte de sus cupos de producción de azúcar —lo establece el Art. 6—, mientras reúnan los requisitos para ser productor cañero —ley 18.769— pierden derechos que la ley por contrario les reconoce, para recibir cupos por el total o parte de su capacidad productora de caña, abonando la suma de seis centavos ($ 0,06) por cada kilogramo de azúcar de los cupos recuperados, en concepto de compensación con destino al Fondo de Emergencia Azucarero. Este reintegro se hará efectivo por medio del ingenio adquirente de la caña para la zafra 1971, que actuará como agente de retención hasta que la reglamentación que prepara el Ministerio de Industria, Comercio y Minería tome vigencia.

La ley sancionada regulariza esa situación que afectó a las cooperativas que no siendo de producción actuaron como representantes en la comercialización del producto de los pequeños productores. Esto no es específicamente malo, por el contrario, los intereses de aquellos se vieron favorecidos, pero la nueva legislación actualiza la solución de esas necesidades y las cooperativas continuarán operando como agentes de sus asociados, pero dentro de los términos de la ley.

Los vendedores de diarios agradecen la sanción de una ley

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La Sociedad de Distribuidores de Diarios y Revistas y Afines, la Comisión Nacional de Pro Defensa, Distribución y Venta de Diarios y Revistas y la Federación de Vendedores de Diarios de la República Argentina han enviado al presidente de la Nación, teniente general Alejandro A. Lanusse, sendos telegramas, en los cuales le agradecen la sanción de la ley por la cual se declaran exentos de impuestos, tasas, contribuciones derechos y otros tributos, la venta de diarios y revistas, como así también los de ocupación de espacios en la vía pública.

El enviado por la Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines, expresa: "Agradecemos su decisión de firmar la ley 19.118 que completa el sistema vigente de fomento de la actividad periodística, ratificando con dicha ley la total libertad de prensa que hoy tiene plena vigencia en todo el país".

Para becarios se han fijado retribuciones

BUENOS AIRES, 2 (UPI) — Las autoridades nacionales fijaron nuevas retribuciones para los becarios internos del Consejo Nacional Científico y Técnico. Las mismas tendrán vigencia al 1º de enero último y son del siguiente orden: 800 pesos ley para la categoría inicial; 1.100 pesos para perfeccionamiento y 1.700 pesos para el investigador formado.

La subsecretaría del Menor y la Familia se creó

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Poder Ejecutivo de la Nación dispuso la creación de la Subsecretaría del Menor y la Familia en el ámbito del Ministerio de Bienestar Social.

Oportunamente se instrumentará la correspondiente organización. El proyecto respectivo venía siendo analizado por el presidente de la Nación, teniente general Alejandro A. Lanusse, y otros altos funcionarios.

En la víspera, se llegó a la conclusión de jerarquizar la atención de los problemas de la minoridad y la familia, teniendo en cuenta las disposiciones más adecuadas para lograr los objetivos que este gobierno nacional se propone en la materia. Se concuerda así con la legislación más avanzada del mundo.

El jefe del Estado mantuvo una reunión de consulta con los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y la Armada y, posteriormente, hizo lo propio, en la residencia de Olivos con el ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, y colaboradores inmediatos, tras lo cual se tomó la decisión de crear la Subsecretaría del Menor y la Familia.

El primer magistrado expresó su satisfacción por formular este anuncio, precisamente cuando se celebraba el Día del Niño.

Por otra parte, la ley de adopción se complementará con otro tipo de medidas, entre las cuales se cuentan un mejor cuidado de la infancia abandonada, posiblemente un censo inmediato de la población infantil que en edad escolar no recibe ningún tipo de educación y la posibilidad de subvenir a las necesidades elementales del niño a través de subsidios a las familias de pocos recursos, siempre, claro está, controlado por la subsecretaría con el objeto de no permitir el mal uso de los fondos que se destinen a la niñez.

EL LITORAL

Lunes 2 de Agosto de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 912.583

CARESTIA Y PODER ADQUISITIVO

Diversas medidas de tipo económico-financiero han sido adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, relacionadas con el presupuesto administrativo, la emisión de bonos internos y externos, derechos adicionales de exportación y elevación de los correspondientes a importación, en el rubro de ciertos productos. Debe agregarse el decreto que fija el nuevo tipo de cambio para el dólar, paridad que significa, en esencia, el aumento de 0.30 centavos, constituyendo, según los fundamentos de la medida, un ajuste —en la serie— destinado a cortar y recortar inconvenientes en el proceso económico del país. En concreto, la paridad con el dólar, que desde el 25 de junio último estaba fijada en 4.40, lo será en adelante —acaso por breve tiempo— de 4.70. Paralelamente a este cúmulo de resoluciones con influencia en el mercado y en el movimiento financiero, se ha anunciado que pronto serán difundidas decisiones sobre los problemas relacionados con la carestía de la vida y la defensa del poder adquisitivo del salario. Estas disposiciones formarían parte de un hipotético plan escalonado, que incluiría plazos cortos, con el fin de resolver la cuestión que plantea un incesante aumento en los precios.

El anuncio constituye —o se propone— el propósito de poner remedio a un estado de cosas que agudiza las tensiones sociales. Combinar arbitrios económicos de positivo resultado, con una acción enérgica que frene la especulación, son pasos que muy bien pueden darse a través de la voluntad gubernativa. La entrada en vigor de un nuevo régimen en materia de medicamentos y sus precios, puesto que se impone una rebaja del 40 por ciento en el expendio de aquéllos, da cuenta de lo que es posible hacer. Si en este aspecto se hallaron las fórmulas convenientes para atenuar una carestía incontrolada, también es factible lograrlo en lo que respecta a los artículos de consumo y, en especial, por lo menos, en los que son indispensables en la vida familiar. La inflación aparece en la actualidad como una enfermedad que azota a muchos países, aun a los más desarrollados, como en el caso de los Estados Unidos, donde, a pesar de los esfuerzos que se realizan, se comprueba que el alza de los precios continúa afectando a la economía de los hogares.

Pero en cada nación la espiral inflacionaria reconoce diversos motivos u orígenes. En la Unión se la atribuye a la constante emigración de divisas, al turismo en gran escala, al desorden que reina en ciertos ámbitos, a la influencia que ejerce la guerra del Vietnam y otros factores. Entre nosotros las causas radican en el debilitamiento general de las actividades productivas, en los presupuestos estatales crecientes, en el cáncer de la burocracia, en el expansivo incremento de tributos y gravámenes y en algunas fases de la comercialización de productos, no acordes con las realidades del presente. A todo esto caben agregar las maniobras o especulaciones que parecen tener campo abierto en vez de ponerles coto. De ahí, por lo tanto, lo afirmado de que es necesario conjugar las medidas que se adopten con relación al medio económico, con los instrumentos que desbaratan las tendencias antinacionales.

La prensa estadounidense da cuenta, en sus columnas, de lo que llaman las cotidianas lamentaciones de las amas de casa de aquella nación. No le vamos en zaga en lo que corresponde a las de nuestro país. En consecuencia, son de esperar las medidas anunciadas, puesto que la contención de la carestía importa, como es sabido, defender el poder adquisitivo del salario y dar cimiento a una estabilidad sin la cual la República no ingresará en el camino de la recuperación.

Llegó a Santa Fe una delegación de técnicos paraguayos

Llegaron a esta ciudad miembros del Inst. de Bienestar Rural de la vecina República del Paraguay.

La delegación, que es presidida por el Dr. Miguel Angel Ramírez, está integrada por los ingenieros Arnaldo Velázquez, gerente de Tierras y Bosques; Juan Manuel Cameron, gerente de Operaciones y Julio León, gerente de Comercialización; por el Dr. [illegible], asesor económico, y por el topógrafo Sr. Fernando López Leiva.

En el día de hoy, acompañados por ejecutivos de la empresa local Bernasano Consultores y Asociados, recorrieron varios establecimientos [illegible] y fabriles que desarrollan en esta capital y en localidades vecinas actividades relacionadas con la producción agropecuaria, y este mediodía fueron agasajados con un almuerzo en la moderna planta que Industrias [illegible] —SACIA—, posee en el pueblo del mismo nombre.

Autoridades de una cooperadora escolar

Ha sido renovada la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela de Educación Técnica Nº [illegible] "[illegible] Escalada de San Martín", quedando integrada de la siguiente forma: presidente, Delia Angeloni; vice, Raúl C. Ferrero; secretaria, Olga de la Cruz; pro, Guadalupe de Duarte; tesorera, Angela Corazza; pro, Gladys Tealdi; vocales titulares, Raquel N. de Jurajuría, [illegible], Beatriz C. de Rudi, Elena de Lenarduzzi, Sarita de Dus; vocales suplentes, Elida de Labath, María de Giménez, Blanca de Paul, Elvira de Romano, Hilda de Müller; revisores de cuentas, Higinio Veiga y Víctor Reyero; asesora general, Nélida Sancho.

Semana de Geografía

La filial Santa Fe de la Sociedad Argentina de Estudios de Geografía, informa a los interesados que entre el 1º y 11 de setiembre próximo se realizará en la ciudad de Posadas la "XXXIII Semana de Geografía".

Dicha reunión tendrá carácter internacional ya que parte de las sesiones se realizarán en la ciudad de Asunción (Paraguay). Disertará también el destacado geógrafo alemán Folker Hauke.

Por lo que respecta a la filial Santa Fe, con el objeto de facilitar a sus asociados la participación en las jornadas, fletará un ómnibus especial. Por tal motivo se invita a inscribirse en el Departamento de Geografía de la Escuela Universitaria del Profesorado, del 2 al 9 del corriente mes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. El 2 de agosto, a las 19, apertura del XIII Salón de Aspirantes a Beca.

Museo San Francisco. — Exposición [illegible] permanente. [illegible] de 9 a 11.30 y de 15 a [illegible]. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 11.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Exposición de esculturas y dibujos de Leo Vinci.

Claire [illegible] (óleos). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes. Hasta el 15 de agosto. Horario: de 18 a 24.

Miguela Vera (grabados). — Exposición en la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Avda. Freyre 2765.

[illegible] plegados de Cloriado [illegible]. — En El Galpón, San Martín 1858. Auspicia: Cine Club Santa Fe. El sábado 7, a las 20.30, apertura de "4 grabadores 4": Norberto Onofio, Daniel Zelaya, Pablo Obelar y Alberto Alonso. Auspicia: Dirección General de Cultura.

Mario Piatini ([illegible]). — Exposición "Un día en la quebrada de Humahuaca", en Bv. Gálvez 840.

Alberto Durero (reproducciones de [illegible] y grabados). — Exposición en la [illegible] Central de la UNL, 9 de Julio 2154. Homenaje al artista en el 500º aniversario de su nacimiento. Organiza: Centro Cultural Argentino - Germano de Santa Fe. Hasta el 10 de agosto.

Maldonado, sobre: "Del discurso. Mitos. Clasificación". Organizan: Delfos, Esc. de Oratoria Prof. Carlos Capitaine Funes y subcomisión cultural del Centro.

Sicología fenomenológica de la pantalla. — El 7, a las 19, en Cortada Falucho 3450: "Aspectos sicológicos de los medios audiovisuales", por María P. de Tenizzano. Proyección de "Mouchette", de Bresson. Auspicia: Inst. Municipal de Conferencias. [illegible] Centro de Información Cinematográfica.

Medios audiovisuales en la enseñanza primaria, primer ciclo. — 9, 11, 12 y 13, a las 18.30, en 9 de Julio 2154. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

CONCIERTOS

Roberto Zapata (violoncelo). — El 3 de agosto, a las 19, en el Círculo Italiano. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Dirección: Olgerts Bistevins. Solista de violín: Uto Ughi. — El 10 de agosto, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Auspician: LT 10, Asoc. de Profesores de Música de Santa Fe, Amigos del Arte y Amigos de la Música. Colabora: Dirección General de Cultura.

Orquesta Sinfónica de E. Ríos. Dirige: Oscar Giúdice. — El 5 de agosto, a las 21.30, en el paraninfo de la UNL. Auspician: LT10, Amigos del Arte y Amigos de la Música. Colabora: Dirección de Cultura de Entre Ríos.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor, "Se alquila una modelo", de Jacques Demy, con Anouk Aymée. Además, cortometraje.

Núcleo Joven del Mov. de Juventudes. — Hoy a las 17 y 22.15, en el cine Ocean: "Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha", de Elio Petri. Con debate.

TEATRO

Títeres del Litoral. — Mañana, a las 10, en la Esc. Nº 95 de Alto Verde, y a las 16, en el Centro de Acción Social Nº 3. Entrada libre. Adhesión al Día del Niño. Organizan: Dirección de Extensión Cultural municipal, Centro Comercial, COVEIQ, Bodegas Franja Amarilla y Escobar Santa Fe S.A.

CURSILLOS

Música para medios electrónicos. — Desde el 4 al 7 de agosto, a las 19.30, en la sala Didáctica del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, a cargo de Francisco Kropfl, José Ramón Maranzano y Gabriel Brncic. Organiza: Dirección General de Cultura provincial.

Cursillo de oratoria. — Mañana a las 19, en el Centro Español. Dra. María E. M. de

Asamblea de los artistas plásticos

La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos convoca para el próximo 8 del corriente, a las 9, a una asamblea general ordinaria a los efectos de realizar el camvio de autoridades y proveer cargos vacantes.

La reunión se efectuará en la sede de la entidad, Ituzaingó 2133.

Por otra parte, informa que el próximo 1o. de agosto, miembros de la entidad tributarán un homenaje póstumo, en la ciudad de Ceres, al Sr. Alfredo Zain. En la oportunidad se colocará una placa en su mausoleo. Con tal motivo, se invita a los socios y simpatizantes a participar de dicho acto.

COMISION "Sta. FE PARA SANTA FE"

La comisión ejecutiva del Movimiento "Santa Fe para Santa Fe" invita a todos sus miembros a la reunión que se realizará mañana a las 19.30 en el local del Centro Comercial.

En la oportunidad se dictarán diversos temas relacionados con la marcha de la institución.

Ha sido constituida una institución de cultura cooperativa

Se realizó la anunciada asamblea para constituir el Instituto de Cultura Cooperativa, contándose con la presencia de numerosas personas que dieron su aval para el funcionamiento de la nueva entidad.

La misma funcionará en el local de calle San Jerónimo 2670, de nuestra ciudad y la inscripción de nuevos socios se atenderá los lunes de 17 a 19.

La comisión directiva ha quedado así integrada: presidente, licenciado Carlos Etchevarne; subdirector, licenciado Alberto Torres; secretaria, licenciada Susana Bertuzzi; prosecretaria, Srta. María del Carmen Barousuxis; tesorera, licenciada Raquel Müller; protesorero, Sr. Ramón Saz de Larrechea; vocales, Dr. Amador Alberto, Sr. Jorge Armando y licenciada Zunilda Costa; suplentes: licenciadas Beatriz Bicinelli y Cristina Zuanabar y Sr. Manuel Gabas; síndico, contador Jorge Roldán y suplente, licenciado Alberto Eusebio.

Sobre límites de dos departamentos trata un informe

Se halla a estudio del Ministerio de Gobierno el informe elevado por la Comisión de Límites, en el cual se trazan las jurisdicciones administrativas y políticas de los departamentos Vera y General Obligado, sobre cuya determinación precisa existen desde antiguo diversas controversias.

Se aguarda en consecuencia un pronunciamiento definitivo, a breve plazo, con el objeto de aportar claridad a una cuestión que el curso de los tiempos a ido tornando cada vez más imperiosa, particularmente en vista de la necesidad de definir con relación a distritos electorales.

El anteproyecto de ley de jubilaciones ha sido elaborado

En el Ministerio de Bienestar Social de la provincia se informó que la comisión asesora para la reforma del régimen previsional, que funciona dentro del ámbito de la Dirección General de Seguridad Social, ha concluido su tarea de elaboración del anteproyecto de ley de jubilaciones y pensiones, sugiriéndose conjuntamente la forma de allegar recursos a la caja provincial con la finalidad de conjugar el déficit que año tras año afecta a dicho órgano previsional.

Se hizo saber asimismo que el anteproyecto como las [illegible] destinadas a la eliminación del déficit serán considerados por el Ministerio y por los organismos respectivos, y posteriormente por las autoridades nacionales a los efectos de la sanción de la ley correspondiente.

Dicho anteproyecto será elevado de un momento para otro por cuanto la comisión asesora está concluyendo las actas y el ordenamiento de los antecedentes para hacer entrega al ministro de Bienestar Social de toda la documentación.

Cursillo de música electrónica. Reciben las inscripciones

En la Dirección General de Cultura provincial, 4 de Enero 1510, se encuentra abierta la inscripción para el cursillo "Música para medios electrónicos", que, organizado por dicha entidad, tendrá lugar desde el 4 al 7 del corriente, a las 19.30, en la sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez. Intervendrán los compositores del Centro Latinoamericano de Altos Estudios Musicales del Instituto Torcuato Di Tella, de Buenos Aires, Francisco Kropfl, José Ramón Maranzano y Gabriel Brncic.

El primero, que desarrollará el tema "El momento actual" el 6, es autor de las primeras obras de música electrónica compuestas en la República y traductor de "Eletronische Musik". Dirige, además, el laboratorio de Música Electrónica de CLAEM y el Estudio de Fonología Musical de la Universidad de Buenos Aires. Es, asimismo, autor de numerosas composiciones, algunas premiadas internacionalmente, como la música para "Dimensión", premiada en Parma.

Maranzano, que hablará el 4 sobre "Música concreta y música electrónica, dos propuestas estilísticas" es profesor superior de música en el conservatorio Gómez Carrillo, de Santiago del Estero y especializado en Composición en la Universidad Católica Argentina. En 1966 obtuvo el primer premio para música de cámara en el concurso "Promociones musicales", auspiciado por el Fondo de las Artes, y, en 1970, el primer premio en música de cámara en el II Festival Internacional de Música Contemporánea de Guanabara.

En cuanto a Brncic, que disertará el 5 acerca de "Panorama de las músicas electrónicas", estudió oboe y violín con Gustavo Becerra y composición con Ginastera. En [illegible] consiguió el primer premio de música de cámara en el concurso organizado por la Casa de las Américas, en La Habana, Cuba. Actualmente trabaja, becado por la OEA, en CLAEM, en composición. Ha compuesto numerosas obras, algunas de las cuales incluyen sonidos electrónicos grabados en cinta magnética.

La inscripción se recibe en 4 de Enero 1510, de 9 a 12 y de 16 a 18.

Una breve licencia inició el ministro de Agric. y Ganadería

En la fecha no concurrió a su despacho el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio César Cursack, quien inició un breve período de descanso. Se reintegrará a sus funciones el próximo fin de semana, ocasión en que visitará las localidades de Pigmonte y Ataliva, para presidir sendos actos a realizarse en estas poblaciones.



Autoridades del Centro Comercial formulan declaraciones en el transcurso de la conferencia de prensa formalizada al promediar la mañana de hoy

A hechos acaecidos en el seno de la Federación Económica de la provincia hicieron referencia

En ediciones anteriores hemos venido suministrando detalles de un diferendo surgido en el seno del empresariado santafesino, como consecuencia de los hechos registrados en la ciudad de Rosario al celebrarse las elecciones para designar al nuevo consejo directivo de la Federación Económica de la provincia.

En tal oportunidad no se dio intervención en las deliberaciones —por falta de antigüedad— a representantes de gran número de centros comerciales e industriales de la provincia, hecho que suscitó profundo malestar en los mismos y que incluso habría determinado la formalización de contactos para crear otra entidad al margen de la Federación Económica.

Como informáramos, otro hecho concreto derivado de este diferendo, ha sido la presentación efectuada ante la Inspección de Sociedades Anónimas de la provincia donde se solicita la intervención al cuerpo federativo mencionado, basándose en que el acto eleccionario estuvo viciado de nulidad.

En el transcurso de una conferencia de prensa efectuada esta mañana en el local del Centro Comercial presidida por su titular, Sr. Angel P. Malvicino, se hizo referencia al problema suscitado, señalándose que los hechos que han tomado estado público, hieren la sensibilidad de la familia empresaria santafesina con actitudes que van en desmedro de toda la comunidad.

Se ratificó que el 75 por ciento de la representación empresaria de la provincia, que concurrió a la asamblea efectuada en [illegible], [illegible] marginada de la misma.

En la reunión de prensa se aclaró además que a raíz de este proceso, el diario "La Opinión" de Buenos Aires, reprodujo conceptos del señor Walter Fernández, secretario de la Federación Económica, desmintiendo los hechos ocurridos. Ello obligó a refirmar la posición del Centro Comercial local, en el sentido de sostener que los sucesos de Rosario configuran un "atropello a centros industriales y comerciales y que todos los antecedentes obraban en poder de la Inspección de Justicia de la Provincia".

En el transcurso de la conferencia, se opusieron reparos a manifestaciones del vicepresidente de la Federación Económica, Sr. Julio Broner ya que extrañó sobremanera que un directivo amenazara con tomar medidas contra "intrusos e infiltrados", cuando en realidad se entiende que debía pronunciarse por la conciliación, evitando crear factores que dividan al empresariado.

Se puso de relieve además que el Centro Comercial no pretende erigirse en conductor de un movimiento que sabe guiarse con criterios propios, sin padrinazgos, ni dejar de lado a Rosario; por el contrario —se aseguró— hay disposición para declinar posturas en pro de la unión y aventar el peligro de escisiones que hagan peligrar el movimiento empresario.

Se adelantó además que se aguarda el pronunciamiento de la justicia sobre todo este proceso, para adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen.

UNIVERSITARIAS

Parcialmente fueron reanudadas tareas en la U. N. del Litoral

En las distintas casas de la Universidad Nacional del Litoral, hubo hoy dispares actitudes estudiantiles en relación con el problema que se experimentara la semana pasada, cuando los alumnos resolvieron no presentarse a exámenes ni realizar ninguna actividad de tipo docente, hasta tanto no fueran dejados en libertad los tres estudiantes detenidos a disposición de la Cámara Federal en lo Penal.

Esta mañana, en la Facultad de Ciencias Jurídicas se realizó una asamblea, que resolvió continuar con las medidas de fuerza, mientras que en la Escuela Universitaria del Profesorado (ex Instituto del Profesorado) se dispuso levantar esas medidas, mientras que en la Fac. de Ingeniería Química, sin que mediaran declaraciones expresas, prácticamente se suspendieron las medidas, ya que hubo pruebas parciales en dos asignaturas que no habían podido concretarse la semana anterior; en la Facultad de Ciencias de la Administración se había convocado a asamblea para las últimas horas de esta tarde y en cuanto a la Facultad de Ciencias de la Educación en Paraná, se informó que las actividades fueron totalmente normales. En la Escuela de Sanidad, en Recreo, se dio comienzo a un curso especial sobre administración hospitalaria, fue normal la actividad en la Escuela Industrial Superior y en los cursos de capacitación. No hubo actividad docente —por receso— en el Instituto Superior de Música y en el de Cinematografía.

Curso de actualización y capacitación Docente

Continuando con la labor de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral en el interior de nuestra provincia y en Entre Ríos, tendrá lugar en la sede de la Escuela de Ciencias de la Administración de Concordia el domingo próximo en el horario de 14.30 a 16.30 y de 17 a 19, un cursillo sobre el tema "Actualización y capacitación docente II".

Este acto se realizará con la colaboración de la Escuela Industrial Superior Anexa y la Escuela Superior del Profesorado y estará a cargo de los profesores Hemilce P. de Miretti y Mirta Z. de Kopp y Lucila Zhur, en Lengua y Literatura: Luis Nin y Esther Amor, en Física; Marta Castagnola y Lola S. de Bezombe, en Matemáticas; Laura R. de Cherep, Susana Almara y María D. de Di Luca, en Biología; Ruth Niklison, en Historia; y Olga P. de Moreno y Nelda Ponce de León, en Geografía.

El mencionado cursillo de Actualización y Capacitación Docente II se realizará en colaboración con la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional del Litoral con el auspicio de la Escuela de Ciencias de la Administración de Concordia, y se referirá a distintos aspectos de modernización de la enseñanza como así también enfoques estructurales actuales en las materias especiales.

Los participantes recibirán un certificado de asistencia.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

De acuerdo con los concursos celebrados en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se procedió a la designación de los siguientes profesores, Dr. Jorge Enrique Marc, titular ordinario de la cátedra "A" en la asignatura "Derecho del trabajo y la seguridad social"; Dres. Luis Manuel Mántaras, Miguel Angel Cordini y Rogelio Orlando Pfirter, profesores adjuntos ordinarios, y Dres. Carlos W. Creus y Dardo Ernesto Racciatti, profesores adjuntos ordinarios con dedicación simple en Derecho Penal 1º.

Ofrecen cargos en Hidrología

El director del Departamento de Hidrología General y Aplicada, de la Universidad Nacional del Litoral, dictó una resolución disponiendo llamar a inscripción de interesados para cubrir interinamente los cargos que se indica más abajo.

Cabe señalar que la inscripción estará abierta hasta el 5 de agosto inclusive, pudiéndose hacer en San Jerónimo 3579, en el horario de 10.30 a 12.30.

Cargos ofrecidos

Un profesor titular interino, dedicación simple, de Termomecánica de Fluidos; un profesor titular interino, dedicación simple, de Hidrobiología; un jefe de trabajos prácticos interino, dedicación simple de Hidrobiología; un jefe de trabajos prácticos, dedicación simple, interino, de Instrumentos y Métodos de Observación; un jefe de trabajos prácticos, dedicación simple, interino, de Geología y Geomorfología.

Requisitos de inscripción

Para registrar su inscripción como candidato en uno o varios de los cargos citados, el interesado deberá acompañar nota dirigida al director Ing. Carlos J. Villa Uría, consignando en cuatro ejemplares: a) Apellido y nombre, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, domicilio y número de documento de identidad; b) Cargo o cargos en los que se inscribe; c) Título, publicaciones, antecedentes docentes y científicos y todo otro que pueda ser de utilidad; d) Deberá acompañar, por cuadruplicado, proyecto de programa para la materia que se se inscribe.

A una facultad con sede en Esperanza se otorgó un subsidio

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia autorizó a la Dirección General de Administración a conceder un subsidio de 5.000 pesos ley a la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza.

Es como contribución para afrontar los gastos que origine la realización de las Jornadas de Investigación y Extensión Agropecuaria, anunciadas para setiembre próximo en adhesión a la Fiesta Nacional del Agricultor.

Aprobó el gobierno de Entre Ríos un acuerdo con la UNL

El gobierno de la provincia de Entre Ríos, según ha informado la Universidad Nacional del Litoral, sancionó la ley 5007 por la que se aprueba el convenio celebrado entre ese gobierno y la Universidad, suscripto el 7 de agosto del año pasado, referente al funcionamiento de la carrera de técnico agrónomo en el local de la escuela normal de maestros rurales "Juan B. Alberdi" de Tezanos Pintos, departamento Diamante

Charla acerca de cooperativismo de crédito en el país

El 6 del actual, a las 20.30, en el salón 15 de Noviembre, el Sr. Manuel Amer, tesorero del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de Rosario, hablará acerca de "Cooperativismo de crédito en la Argentina, orígenes y perspectivas".

La charla ha sido organizada por la Caja de Créditos Garay Cooperativa Ltda., juntamente con la Coop. Popular de Créditos Ltda.

Al término de la disertación les será ofrecido un refrigerio a los presentes.

Efectuó reunión la Asoc. de Padres de la Escuela Industrial

La Asociación de padres de alumnos de la Escuela Industrial Superior ha renovado parcialmente su comisión directiva en una asamblea donde se reafirmaron sus principios constitutivos de promover relaciones permanentes entre el hogar y la escuela, colaborar con ésta con el fin de lograr una mejor formación de los jóvenes educandos y promover una integración progresiva de la familia en la comunidad escolar.

También se señaló la necesidad de continuar promoviendo la extensión de asistencia médica, colonias de vacaciones, viajes de estudios, hospedajes y comedores estudiantiles, creación de cooperativas escolares; prestar ayuda moral y material de los alumnos egresados y creación de becas y bolsas de trabajo.

Se informó que se han costeado viajes de estudios y se han adquirido equipos para deportes, textos bibliográficos materiales para el teatro estudiantil, premios para alumnos destacados y para los participantes en diversas [illegible]. Fueron creadas becas y se consiguió la colaboración de becas de Cristalería San Carlos S. A., SEMAR S.A. y del [illegible] de Luz y Fuerza de Santa Fe.

Curso gratuito de artesanía regional

El Instituto de Enseñanza "María Auxiliadora" una entidad privada y laica dedicada a la educación y con sede en calle San Luis 3022, ha organizado un curso de artesanía regional totalmente gratuito para lisiados.

Las clases estarán dirigidas por el señor Roberto L. Alvarez Chiani, quien ha dictado cursos similares tanto en el norte santafesino como en nuestra ciudad.

Las autoridades del mencionado instituto han enviado invitaciones a distintas instituciones de bien público para que sus enfermos participen de esta iniciativa.

Un gallardo exponente de la época romántica del mar será admirado mañana en Santa Fe

Tras un paréntesis de 30 años, los muelles del puerto de Santa Fe, volverán a albergar a uno de los más gallardos exponentes de la época romántica de la navegación. Mañana a las 10, hará su entrada la fragata escuela ARA. "Libertad", nave que por primera vez llega a nuestra estación marítima, cerrando un paréntesis de tres décadas, luego de aquella visita que en 1941 hiciera la fragata escuela ARA "Presidente Sarmiento".

La nave amarrará en el dique 1, lado oeste, a la altura de calle Mendoza y a su abordo viaja el comandante de la Agrupación Naval de Instrucción, capitán de navío Juan Antonio Valente. Ejerce el comando de la unidad, el capitán de fragata Rubén Franco, siendo su segundo comandante el capitán de fragata Fernando Franzoni y jefe de estado mayor, el capitán de corbeta Mario Federico Gazaux. Realizan un viaje de instrucción, 120 aspirantes de la Escuela de Mecánica de la Armada, en cumplimiento de los planes trazados por la superioridad.

Características de la nave

La fragata ARA. "Libertad", que arriba por primera vez al puerto de Santa Fe fue construida íntegramente en los astilleros de AFNE, (Astilleros y Fábricas Navales del Estado), en Río Santiago, provincia de Buenos Aires. Su quilla fue colocada el 11 de diciembre de 1953 en la grada mayor y botada el 30 de mayo de 1956, completándose su alistamiento y entrando en servicio el 10 de noviembre de 1962. Su casco es de acero y cuenta con arboladura de fragata de tres palos. Desplaza a plena carga 3.765 toneladas y sus medidas son: 91,75 metros de eslora a los que hay que sumarle 19,70 metros del palo bauprés colocado a proa; su ancho es de 14,31 metros y su puntal de 11 metros. Con carga completa cala 6,65 metros y su velocidad máxima, utilizando los motores, es de 13,8 nudos por hora. La propulsión mecánica está dada por dos motores diesel "Sulzar", modelo 8 M.G. de 1.200 H. P. cada uno, de dos tiempos, con acoplamiento hidráulico "Vulcán", que por intermedio de dos ejes de piñones y rueda lenta, accionan un eje propulsor.

Performances

La fragata escuela ARA. "Libertad", afectada desde su botadura y hasta el año pasado a los viajes de instrucción del último curso de la Escuela Naval Militar (este año lo realizará el crucero ARA "La Argentina"), cuenta entre sus performances en el mar, con el cuarto puesto logrado en 1964 en la regata Lisboa-Bermudas y en 1966 el preciado "Boston Teapot Trophy", otorgado por la Sail Training Asociation, por haber recorrido la mayor distancia en el mar en 124 horas. En esa oportunidad, la nave efectuó la travesía, totalmente a vela, desde Cabo Race (Canadá), a la isla Dursey (Irlanda), con una distancia de 1.741,4 millas, empleando 6 días y 21 horas y continuando hasta cruzar la línea Lublin-Liverpool, con un recorrido total de 2.058,8 millas, en 8 días 12 horas, con lo cual batió el récord mundial de grandes veleros en el cruce del Atlántico, marca que hasta la fecha no ha sido superada.

ARTES PLASTICAS

Nuevas salas y horarios en un museo rosarino

El director del Museo Histórico Provincial de Rosario "Dr. Julio Marc", nos informa que han sido habilitadas nuevas salas correspondientes a ampliaciones en las denominadas Belgrano, Las Banderas, Rosario y Santa Fe. Además comunica la creación de una gran sala dedicada al folklore argentino, con la presentación de una pulpería de tiempos pasados, con los elementos característicos, y de un salón de actos en el cual se llevarán a cabo en lo futuro diversas manifestaciones culturales.

Los horarios y días en que puede ser visitado dicho museo son los jueves y sábados, de 15 a 18, y los domingos y feriados patrios, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Con respecto a las delegaciones escolares pueden visitar el museo, no sólo en las fechas mencionadas, sino también los miércoles y viernes, de 8.30 a 11.

Asociación Argentina de Críticos de Arte

De acuerdo al reciente acto eleccionario, ha quedado constituida la nueva C.D. de la Asociación Argentina de Críticos de Arte, dependiente de la Asociación Internacional de París.

La preside Basilio Uribe, y actúan, como vicepresidente, Osvaldo Svanascini; secretario, Fermín Fevre; tesorero, Horacio Safons; protesorero, Jorge López Anaya; vocales, Osvaldo López Chuhurra, Samuel Paz y Abraham Haber; revisores de cuentas, J. M. Taverna Irigoyen y Elena Poggi; vocales suplentes, Héctor Cartier y Rosa Faccaro.

Becas del Fondo N. de las Artes

Hasta el 13 del corriente, según informa la Dirección General de Cultura provincial, se recibirán las inscripciones para aspirar a las becas regionales instituidas por el Fondo Nacional de las Artes en las especialidades de artes plásticas, expresiones folklóricas, letras, medios audiovisuales (cine), música, danza y teatro. Además, hasta el 31, podrán efectuarse las anotaciones para las becas nacionales, que se cumplimentarán en el extranjero, y que también concede el Fondo.

La documentación al respecto y mayor información pueden recabarse en las delegaciones provinciales de la entidad o en la Avda. Roque Sáenz Peña 501, 8º piso, capital federal.

Gastroenterólogos se reúnen en la Soc. Médica

La comisión directiva de la Sociedad de Gastroenterología de Santa Fe, invita a sus asociados a la reunión científica mensual que se realizará pasado mañana a las 21, en el local de la Sociedad Médica, Lisandro de la Torre 2521.

Durante la reunión se presentarán casos clínicos, radiografías, experiencias médicas y estadísticas.

Nuevos halagos consiguió nuestro remo en los Juegos Panamericanos

CALI, 2 (UPI). — Estados Unidos, arrinconado pero no vencido, inició un contraataque contra Cuba y los demás países que amenazan sus posiciones, al iniciarse aquí esta mañana la tercera fecha de los Sextos Juegos Panamericanos.

La segunda jornada, que se prolongó hasta la madrugada, fue pródiga en emociones que culminaron al disputarse los 100 metros planos cuando el ganador, Donald Quarrie de Jamaica con un tiempo de 10" 2/10, estuvo a sólo tres décimas de segundo del récord mundial.

Los habitantes del Valle del Cauca aprovecharon bien la oportunidad que se les presentaba, tal vez por única vez en la vida, de ver a tantos astros en acción.

Desde tempranas horas los estadios estuvieron llenos y tras las justas, en los rostros se reflejaba la satisfacción de haber presenciado grandes espectáculos.

Los atletas norteamericanos vengaron en horas nocturnas la derrota sufrida al mediodía por sus compatriotas ante los cubanos en un electrizante partido de básquetbol [illegible].

Los cubanos celebraron largamente esa victoria de 73 contra 69 puntos, no solamente por la calidad de los derrotados, sino porque en toda la historia del básquetbol panamericano, Estados Unidos había caído sólo una vez. Unicamente Argentina podía contar la hazaña.

La derrota aguijoneó a los [illegible]. Más tarde se alzaron con la mayoría de las medallas de oro disputadas en las pistas atléticas.

Los cubanos no desentonaron pero tuvieron que inclinarse ante los deportistas norteños y también ante la calidad de canadienses y jamaicanos, que avanzan rápidamente hacia un sitial de honor entre los atletas del continente.

Para varios países que viven de las grandezas del pasado, la fecha de ayer no hizo sino confirmar que los días de gloria quedaron definitivamente atrás.

Argentina, que el sábado había arrancado a todo vapor ganando tres medallas de oro en remo, ayer sólo fue espectador en el momento de la entrega de los premios. Brasil inscribió su nombre entre los victoriosos, pero sin la magnificencia de antaño, y Chile continuó a la zaga, a pesar de los desesperados esfuerzos de sus representantes.

México, Venezuela, Perú, Barbados y Puerto Rico salieron también del anonimato en lo que a medallas respecta, pero sin gran espectacularidad.

En los deportes colectivos, los resultados fueron más o menos los previstos, con la excepción del fracaso de Estados Unidos en básquetbol y la abultada derrota de Puerto Rico con Cuba en béisbol. La cuenta fue de 15 carreras a una.

Temprano esta mañana se inició la tercera fecha de competencias. Hoy termina el decatlón y hay tres finales en atletismo.

El básquetbol y el béisbol continuaron arrastrando público, aunque el hecho de ser hoy lunes hizo disminuir la afluencia de espectadores. Pero los caleños, que se enorgullecen de que su ciudad sea conocida como la capital deportiva de Colombia, trabajan excepcionalmente en estos días en jornada única y muchos se van directamente de sus oficinas a los estadios.

También hoy continúan los enfrentamientos en fútbol, boxeo, hockey sobre césped, esgrima, vela, vóleibol, tiro, remo, levantamiento de pesas, [illegible] y se incorpora la equitación, con el primer reconocimiento del trayecto de la prueba de fondo.

Remo

CALI, 2 (UPI). — Los campeonatos de remos de los VI Juegos Panamericanos fueron ganados por la Argentina, que acumuló cuatro medallas de oro en las tres fechas, en estrecha rivalidad con Brasil, que obtuvo tres primeros puestos.

La figura más sobresaliente de los eventos fue el campeón mundial Alberto Demiddi, que condujo hoy a la Argentina a conquistar una nueva medalla de oro en la competencia de los ocho remos largos con timonel.

Brasil, conquistó su medalla de oro en la especialidad de cuatro remos sin timonel. Cuba y la Argentina ocuparon los lugares siguientes, para las medallas de plata y [illegible].

Brasil también obtuvo la medalla de oro en dos pares cortos. Argentina ocupó el segundo lugar y los Estados Unidos el tercero.

Los resultados de las tres últimas competencias, que se realizaron en sólo 20 minutos a partir de las ocho de la mañana, para aprovechar las aguas calmadas y la falta de viento en el lago Calima, fueron los siguientes:

Ocho remos largos con timonel

1º) Argentina, 6'01" 8/10
2º) Estados Unidos 6'10" 8/10
3º) Canadá, 6'12" 4/10.

Cuatro remos largos sin timonel

1º) Brasil, [illegible]
2º) Cuba 6'34" 2/10.
3º) Argentina, [illegible] 3/10.

Dos pares de remos cortos

1º) Brasil, 6'53" 7/10.
2º) Argentina, 6'59" 9/10.
3º) Estados Unidos, 7'01" 3/10.



Incidencia del encuentro que anoche ganó el conjunto de básquetbol de Argentina ante Islas Vírgenes por los VI Juegos Panamericanos. La actuación del conjunto argentino fue deficiente. Pratto y Toole disputan un rebote mientras De Lizaso marca de cerca a W. Solomon. (Radiofotografía UPI)

Atletismo

CALI, 2 (AFP). — En la tercera jornada de las pruebas de atletismo de los Juegos Panamericanos, realizados esta mañana, se registraron los siguientes resultados:

200 metros planos masculinos: eliminatorias. **Primera serie**: (los cuatro primeros clasificados de cada una pasan a las semifinales):

1º Dekard Willi, Estados Unidos, 20s.8.
2º Luis Gonzaga, Brasil, 21s.9.
3º Walter Calliender, Bahamas, 22s.1.
4º Julio Neade, República Dominicana, 22s.1.
5º Jesús Rico, Venezuela, 22s.2.
6º Roland Trotman, Barbados, 22s.4.
7º Carmelo Reyes, México, 22s.6.

Segunda serie

1º Donald Quarrie, Jamaica, 21s.
2º Andrés Calonge, Argentina, 21s.4.
3º [illegible] Marchan, Venezuela, 21s.4.
4º Pedro Grajales, Colombia, 21s.6.
5º Enrique Amarante, Rep. Dominicana, 21s.9.

Tercera serie

1º Marshall Dill, Estados Unidos, 20s.9.
2º Guillermo González, Puerto Rico, 21s.2.
3º Jesús Fitzroy, Trinidad y Tobago, 21s.3.
4º Craig Blackman, Canadá, 21s.6.
5º Kervin Johnson, Bahamas, 21s.7.
6º Matías Do Nascimento, Brasil, 21s.8.

Cuarta serie

1º Edwin Robert, Trinidad y Tobago, 20s.9/10.
2º Fernando Acevedo, Perú, 21s.
3º Carl Lawson, Jamaica, 21s.3/10.
4º Charles Francis, Canadá, 21s.4/10.
5º Roberto Hoegger, Argentina, 21s.9/10.

Hay que hacer notar en esta prueba de 200 metros planos la ausencia de los sprinters cubanos vencidos ayer en los 100 metros (Pablo Montes y Ernesto Ramírez).

Después de realizada la [illegible]cia de lanzamiento del disco, la clasificación de la prueba de decatlón es la siguiente:

1º) Richard Wanamaker, (EE.UU.), 5.627 puntos; 2º) Mirabal, (Cuba), 5.465; 3º) Hodge, (EE.UU.), 5.450; 4º) Villegas, (Colombia), 4.932; 5º) Carmona, (México), 4.792; 6º) Mazeo, (Argentina), 4.623; 8º) Stewart, (Canadá), 4.437; 9º) Deneche, (Haití), 3.599.

BOXEO

En boxeo combatieron con suerte dispar dos argentinos. El peso pluma Carlos Martinetti, uno de los mejores exponentes de la delegación, se impuso por puntos al uruguayo Miguel Girardoni y en consecuencia pasó a la segunda rueda de las eliminatorias.

Por su parte, fue eliminado el peso mosca Angel Tito Pereyra, quien fue superado por decisión de los jurados por el púgil Evan Paris Shot de la Guayana.

Otros púgiles argentinos debían combatir en la reunión de hoy.

ARGENTINA GANO FACIL EN FUTBOL A EE.UU. DI MEOLA MARCO UNO DE LOS GOLES

TULUA, Colombia (UPI). — Una categórica victoria obtuvo la selección nacional de fútbol de la Argentina en su debut frente a los Estados Unidos en el Grupo C de las eliminatorias del torneo Panamericano. En esa zona juegan también las representaciones de Bermudas y Haití que ya igualaron su match en el primer día de esta competencia.

Los blanquicelestes resultaron una fuerza mucho más poderosa que la norteamericana y aunque el dominio fue por momentos abrumador lo cierto es que costó mucho trabajo llegar al gol por la firmeza de la defensa rival. De cualquier forma, esa notoria superioridad dio sus frutos cuando un mal rechazo del zaguero Walter Ziaja, al tratar de neutralizar un potente disparo del delantero Potente, fue a introducirse en su propio arco. Así finalizó la primera parte, pero en el complemento los argentinos salieron más decididos a aumentar la ventaja y lo consiguieron a través de Cabral, que ingresó por Scotta, a los 3 minutos, y Di Meola en magnífica acción personal sobre los 33'. El 3 a 0 final marcó las diferencias entre ambas alineaciones, produciendo la representación argentina convincente labor en este partido inicial de los Juegos Panamericanos.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones: Argentina: Leyes; Rebottaro, Batocletti, Mendoza y Lavoratto; Berta, Romero y Jorge; Scotta (Cabral), Di Meola y Potente. Estados Unidos: Messing; Ziagastam, Stemke, Demling y Bocwinski; Troste y Salcedo, Gay, Carranza, Zylter y McGuigan.

Otros resultados de fútbol

En partido correspondiente al Grupo A de clasificación del torneo de fútbol de los Juegos Panamericanos, Canadá se impuso a la República Dominicana por 4 goles contra 0. En el Grupo B igualaron sin abrir el marcador los conjuntos de Cuba y Trinidad-Tobago.

Fue rechazada una demanda

El Tribunal de Honor del torneo panamericano de fútbol no aceptó la demanda presentada por Cuba contra la Argentina por incluir jugadores que consideraba no eran amateurs. El tribunal dijo que no se han allegado los elementos de juicio suficientes para tomar una decisión con respecto a la declaración de no aficionado de algunos futbolistas argentinos.

La creación de la Asociación local de Boxeo se concretará

Tuvo lugar la anunciada conferencia de prensa a que convocaran las autoridades de la Comisión Municipal de Boxeo para informar sobre el entredicho suscitado entre ese organismo y la Asociación de Boxeo de la provincia con sede en Rosario, con motivo del desconocimiento de esta última entidad a la disputa del título provincial de los livianos, que Julio Campagna (rosarino) ganó al vencer por puntos al santafesino Pedro Coria.

El titular del organismo, Dr. Iván Raimondi y el secretario señor Julierac informaron extensamente de las gestiones cumplidas hasta el momento para la creación de la Asociación Santafesina, que tendrá jurisdicción sobre nuestra ciudad y todo el norte santafesino. A su vez, la Asociación Rosarina controlará todo lo que ocurra en la zona sur de la provincia, constituyendo, con representantes de las dos, la Federación Provincial de Boxeo, que tendrá sede alternada en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

Cuando nuestra ciudad lo sea tendrá tres delegados en la comisión contra dos de Rosario y los años que le toque a Rosario, la representación se invertirá y tres serán rosarinos y dos santafesinos.

Todo esto será formalizado el día 13 del corriente en la ciudad de Rosario, oportunidad en la que se realizará una importante reunión, en la que estarán presentes, para respaldar el acuerdo, el presidente de la Federación Argentina de Boxeo, señor José Oriani y el secretario de la misma, Sr. Icaro Frusca.

Asistieron a la reunión de prensa a que convocara la Comisión Municipal de Boxeo, además de periodistas locales, las siguientes personas: Guillermo Gordillo, José Lemos y Raúl Roselló por el Club Atlético Unión; Wilfredo Massi del Valle, Juan Coccia, Alcibíades Aguilar y Ademar Bastías de Colón; José González, Leandro Sánchez y Raúl Gianni del "Luis Mario Sánchez" y Carlos Cattáneo del Boxing Club "Carlos Monzón" de San Justo.

Angustioso triunfo de Argentina en básquet

CALI, 2. — En su segunda presentación en los Juegos Panamericanos, el equipo de básquetbol masculino de Argentina obtuvo una apretada victoria sobre el juvenil conjunto de las Islas Vírgenes, por 79 a 77. La primera parte del encuentro había finalizado con ventajas para Islas Vírgenes por 45 a 41, diferencia que luego fue superada a poco de iniciarse el segundo tiempo, cuando el conjunto de Argentina experimentó una notoria mejoría en su rendimiento.

El partido fue particularmente dramático en sus últimos minutos, debido a que los isleños presentaron una resistencia que los argentinos, al igual que los entendidos, no esperaban. Cuando el reloj indicaba que faltaban cinco minutos para finalizar el partido, Islas Vírgenes se puso en ventaja, y allí comenzó el drama para Argentina. Cuando se creía que podría registrarse una de las sorpresas de la jornada, Ernesto Gerhmann logró que su equipo volviera a tomar la delantera y amplió el marcador a seis puntos de diferencia, ventaja que no resultó definitiva ante la reacción de la formación isleña, que consiguió volver a la punta. Nuevamente creció la figura de Gerhmann, ahora acompañado por Alberto Cabrera, y el desempeño de ambos fue decisivo para que Argentina obtuviera su segunda victoria.

Cabe destacar que en los instantes definitorios y en una actitud antideportiva que seguramente deberá ser severamente castigada, José Ignacio De Lizaso, jugador temperamental y especial para las lides bravas, fue retirado de la cancha por haber insultado ostensiblemente al técnico Jorge Canavesi. Luego tuvo que salir Becerra por límite de faltas personales y seguidamente lo hicieron Gerhman y Cabrera.

No caben dudas que Argentina tendrá que mejorar mucho si no desea sufrir una gran sorpresa en el torneo, pese a que hoy debe medirse con Panamá.

Argentina: Becerra 5, Benítez 4, Cabrera 20, De Lizaso 7, Gerhmann 22, González 10, Perazzo 6 y Pratto 5. **Islas Vírgenes**: Bell 12, Blake 2, Christian 21, Ferrari 2, Francis 4, Lester 6, Mulcare 7, Winston Salomón 9, Arthur Salomón 5 y Tool 10.

Cuba venció a EE. UU.

El seleccionado de Cuba dio la nota de la jornada al vencer a la representación de Estados Unidos, en básquetbol masculino, por 73 a 69. Esta es la primera vez que Cuba le gana a Estados Unidos y es la segunda derrota que sufren los norteamericanos en toda la historia de los Juegos Panamericanos.

Otros resultados

Canadá, perdedor en su presentación ante Argentina, se rehabilitó al vencer a Colombia por 88 a 58. Al finalizar la primera parte del encuentro los canadienses estaban en ventaja por 32 a 30.

En otro partido, Perú obtuvo una amplia victoria ante Haití por 117 a 29, luego de ir en ganancia al cumplirse los primeros veinte minutos de juego por 67 a 9.

Básquetbol femenino

Con un punto logrado en los últimos instantes por una jugadora que no había convertido en todo el partido, Estados Unidos derrotó a Cuba por 63 a 62. En otro cotejo, Canadá derrotó fácilmente a Colombia por 88 a 58.

El viernes habrá box en María Selva

El próximo viernes se realizará un nuevo festival de boxeo organizado por el Club Atlético Colón, en las instalaciones del Club Atlético Villa María Selva.

En la oportunidad debutará como profesional un promisorio valor del amateurismo santafesino: Carlos García. Este representante del Club Atlético Unión cruzará guantes con César Macro, de Rosario, en combate concertado a seis vueltas. El semifondo será animado por Virgilio Fernández, del Boxin Club "Luis Mario Sánchez" de nuestra ciudad y el rosarino Jorge Guerrero que logró el título nacional de su categoría en el torneo argentino disputado en la ciudad de Salta. Los precios de las entradas serán populares.

Triunfo de A. Lovell

Alberto Lovell, pesando 93 kilos 300 gramos, se impuso por abandono en la quinta vuelta a Eduardo Corletti (95 kilos) en un combate en el que no estuvo en juego el título de campeón sudamericano de los pesados que está en posesión del perdedor y que se disputó en las instalaciones del Club Temperley de Buenos Aires.

En la cuarta vuelta, cayó Corletti y le fueron contados los ocho segundos de protección. Ya en la quinta vuelta, Corletti recibió varios golpes de su adversario y al quedar a su merced los segundos del campeón arrojaron la toalla en señal de abandono.

Importante para Lovell esta victoria ya que con ella ganó el derecho de combatir con Miguel Angel Páez por el título de campeón argentino que posee el marplatense. Para Corletti es el fin de su campaña por cuanto viene perdiendo en forma sucesiva y dista mucho de ser aquel que cumpliera una buena campaña en Europa.

Programa para mañana

CALI, 2 (UPI). — El siguiente es el programa oficial de los VI Juegos Panamericanos para la jornada del martes 3 de agosto:

ATLETISMO

Lanzamiento de martillo, varones, clasificación; lanzamiento de bala, mujeres, clasificación; salto con garrocha, hombres, clasificación; caminata de 50 kilómetros, varones, final; 400 metros con vallas, varones, final; salto en largo, varones, final; lanzamiento de jabalina, varones, final; 100 metros planos, mujeres, semifinales; 200 metros planos, varones, semifinales; 400 metros planos, mujeres, final; 800 metros planos, varones, final; 3.000 metros con obstáculos, varones, semifinales; 100 metros planos, mujeres, final; 200 metros planos, hombres, final.

BASQUETBOL

Haití c. Puerto Rico (masculino); Panamá c. Canadá (masculino); Argentina c. Colombia (masculino); Estados Unidos c. Brasil (masculino).

BEISBOL

México c. Nicaragua; Canadá c. Venezuela; Estados Unidos c. Cuba; República Dominicana c. Puerto Rico. (Este último partido se realizará en la Base Aérea Marco Fidel Suárez, y los demás en el Diamante Panamericano).

BOXEO

Continuación de los octavos de final y terminación en la mayoría de las categorías. (Cuartos de final el jueves 5).

ECUESTRES

Concurso completo de equitación. Primer examen de caballos. Segundo reconocimiento del trayecto de la prueba a fondo.

ESGRIMA

Florete por equipos, damas, eliminatorias; florete por equipos, damas, semifinales; florete por equipos, damas, final.

FUTBOL

Colombia c. República Dominicana (en Cali); México c. Cuba (en Cartago); Haití c. Estados Unidos (en Buga).

GIMNASIA

Ejercicios libres, individuales y por equipos, varones, final.

HOCKEY SOBRE CESPED

Trinidad-Tobago c. Guyana; Argentina c. Jamaica; Chile c. México; Estados Unidos c. Canadá.

LEVANTAMIENTO DE PESAS

Peso ligero, eliminatorias; peso ligero, finales.

NATACION

Natación sincronizada (exhibición).

TIRO

Skeet, segundo ronda, final; velocidad sobre siluetas, final.

A VELA

Segunda regata Snipe; segunda regata Lightning.

VOLEIBOL

Haití c. Cuba (damas); Puerto Rico c. Cuba (hombres); México c. Haití (hombres); Brasil c. Canadá (mujeres); Venezuela c. Estados Unidos (hombres).

WATER-POLO

Colombia c. Barbados; Cuba c. Brasil; Puerto Rico c. México; Estados Unidos c. Canadá; Argentina c. Colombia; Cuba c. Barbados.

El puntero izquierdo de Unión, Oscar Salas, con potente remate cruzado dejó totalmente sin chance a Tremonti, marcando el segundo tanto del encuentro frente a River Plate de Asunción del Paraguay.

Unión ganó sin apremios con una buena labor en la segunda etapa

Unión	2
River Plate	0

Cancha: Unión.
Arbitro: Carlos Aquino.
Recaudación: $ 453.650 m/n.

UNION: Garzón; [illegible]severino, Artucio, Rossi y Pavini; Borgogno, Díaz y Freddes; Salas, Genolet y Mendoza. Arquero suplente: Segallini. Director técnico: Ernesto Vecellio.

RIVER PLATE: Tremonti; Solalinde, Lezcano, F. Rivero e Insfran; Sanguinetti, Miranda y Huéspedi; Fernández, J. R. Rivero y García. Arquero suplente: Albarenga. Director técnico: Robustiano Maciel.

En el primer tiempo: A los 35' Salas (U.) de tiro libre.

En el segundo tiempo: A los 13' Salas (U.). Expulsado a los 43' García (R.P.).

Cambios: Del Blanco por Pavini, Toyé por Díaz, Luque por Borgogno, Pavini por Rossi y Segallini por Garzón, en Unión. Rojas por Miranda, Florentín por Solalinde y Céspedes por Fernández, en River Plate.

* * *

Un intenso cotejo disputaron Unión y River Plate de Asunción del Paraguay, donde en algunos pasajes los aficionados que se dieron cita en el estadio rojiblanco tuvieron oportunidad de presenciar buen fútbol, con trabajo asociado, especialmente por parte del equipo local.

Hasta los primeros 15 minutos del encuentro las defensas predominaron [illegible] los ataques y el juego se desarrolló fundamentalmente en el centro del [illegible] paulatinamente los [illegible] del conjunto unionis[illegible] ganando metros en el terreno y bien acoplados con sus delanteros, fueron gestando situaciones de peligro para la valla de la visita. Firme la defensa paraguaya, [illegible] inquietudes de la [illegible] rojiblanca en el sector de sus medios y respondió [illegible] el contragolpe, que no gravitó por mantener el once local bien distribuidos a sus defensores evitando la sor[illegible].

La ventaja por la mínima diferencia al término de la etapa inicial para Unión, fue justo premio para el accionar unionista, que sin llegar a realizar una sobresaliente labor en los 45 minutos iniciales, hizo lo suficiente para demostrar una neta superioridad sobre su oponente. Magnífico gol de tiro libre marcado por Salas, quien con [illegible] a un ángulo [illegible] la valla defendida por Tremonti, lo dejó totalmente sin chance, pese a su esfuerzo por desviar la pelota.

* * *

En la segunda etapa, la variante en la ubicación de sus hombres por parte de Unión, trabajando Salas por el lateral izquierdo, ingresando Luque al centro y pasando Genolet al sector derecho de la vanguardia, bien secundados por sus compañeros de media cancha y por los integrantes de extrema defensa que se alternaron en el acople de los avances, permitió a los rojiblancos ir creciendo en su accionar para realizar finalmente una buena producción futbolística que mereció el aplauso de sus parciales.

Los visitantes debieron [illegible] en la parte final del segundo período para solucionar las repetidas situaciones de peligro para su arquero, tornándose el encuentro interesante no solamente por la movilidad sino además por las jugadas con trabajo asociado por parte de la escuadra local. El segundo tanto unionista fue fiel reflejo del acertado desempeño rojiblanco en estos 45 minutos. Gran jugada de Luque que anuló con un movimiento de cuerpo a un defensor y cortada entre los zagueros para la entrada de Salas. El puntero izquierdo de Unión, que puso en evidencia nuevamente [illegible] se enfrentó con Tremonti y con potente shot cruzado lo venció totalmente dando cifras finales al encuentro.

En síntesis, un buen segundo tiempo del equipo unionista, que con algunas [illegible] marcó el ritmo del cotejo, frente a un rival experimentado que fue superado en todos los sectores de la cancha. Sobresalieron en el local, Salas, imparable por momentos, Luque y Freddes, mientras que en la visita se distinguieron Francisco Rivero y Sanguinetti. Correcto en su función el árbitro Carlos Aquino de la Liga Santafesina.

Publicaron el ranking nacional de boxeo al 30 de junio de 1971

En la revista especializada "K. O. Mundial" se publica el ranking confeccionado por la Federación Argentina de Boxeo correspondiente a junio de 1971. El detalle es el siguiente:

Mosca

(límite 50.802)

Campeón: Osvaldo Maldonado (La Pampa).

Aspirantes: 1, Benicio Sosa (Chaco) 2, Juan José Brizuela (Salta); 3, Félix González (Córdoba); 4, Alejandro Juárez (Tucumán); 5, Andrés Abalos (Rosario); 6, Jorge Bisignano (Rosario); 7, Roberto Urretaviscaya (Capital); 8, Carlos Laciar (Río Negro); 9, Antenor Martínez (Mendoza) y 10, Marcos Ramírez (Salta).

Gallo

(límite 53.525)

Campeón: Hugo M. Bidyerán (Santa Fe).

Aspirantes: 1, José Casas (Córdoba); 2, Víctor Cárdenas (Salta); 3, Heleno Ferreira (Capital Federal) 4, Marcial Franco (Santa Fe); 5, Raúl Romo (Córdoba); 6, Ibrahim Alvarez (La Pampa); 7, Santiago Barzola (Rosario); 8, Ubaldo Duarte (Bs. Aires); 9, Osvaldo Piedrabuena (Rosario) y 10, Rafael Souza (Rosario).

Pluma

(límite 57.122)

Campeón: José Smecca (Capital; también campeón sudamericano).

Aspirantes: 1, Luis Romo (Córdoba); 2, Miguel García (Mendoza); 3, Oscar Méndez (Capital); 4, Abel Almaraz (Cap. Federal) 5, Domingo Casco (Chaco); 6, Armando Olgena (Bs. As.); 7, Graciano Pintore (Bs. As.); 8, Roberto Real (Córdoba); 9, Antonio Figueroa (Capital) y 10, Carlos Ponce (Bs. As.).

Liviano Juniors

(límite 58.964)

Campeón: Víctor Echegaray (San Juan).

Aspirantes: 1, Juan D. Corradi (Mendoza), que es el campeón sudamericano; 2, Ramón Duarte (Chaco); 3, Juan Vedia (Mendoza); 4, Venancio González (Corrientes); 5, Julio Campagna (Rosario); 6, Jorge "C" Ramos (Bs. As.) 7, Oscar Muños (Tucumán); 8, Alfredo Recabarren (Mendoza); 9, Oscar Tapia (Salta) y 10, Oscar Pitón (Mendoza).

Liviano

(límite 61.237)

Campeón: Raúl Venerdini (San Juan).

Aspirantes: 1, Carlos [illegible] (Mendoza), que es campeón sudamericano; 2, Héctor Pace (Capital); 3, Enrique Jana (Bs. Aires); 4, Pedro Agüero (Mendoza); 5, Antonio Romero (Cap. Federal); 6, Hugo Gutiérrez (Córdoba); 7, Carlos Cappella (Bs. Aires); 8, Juan Mario Díaz (Corrientes) 9, Aldo Retamales (Mendoza) y 10, Pedro Coria (Santa Fe).

Welter Juniors

(límite 63.500)

Campeón mundial: Nicolino Locche.

Campeón argentino: Juan Salinas (Córdoba).

Aspirantes: 1, Carlos M. Giménez (B. Blanca); 2, E. Costa Azevedo (Capital); 3, [illegible] A. Aranda (Bs. Aires); 4, Luis Horacio Cabral (La Pampa); 5, Carlos Peralta [illegible]; 6, Julio Catalini (San Juan); 7, Adán Pedro Gómez (Santa Fe); 8, Nicolás Arkuszyn (Bs. As.); 9, Alejandro Nievas (Chaco) y 10, Vicente Derado (Cap. Federal).

Welters

(límite 66.678)

Campeón: Ramón La Cruz (Chaco), también campeón [illegible].

Aspirantes: 1, Horacio A. Saldaño (Tucumán); 2, M. A. Campanino (La Pampa) 3, Abel Cachazú (Bs. As.); 4, Esteban Osuna (Entre Ríos); 5, Mario Guilloti (Bs. As.); 6, José Roberto Sosa (Mendoza); 7, Aníbal Di Lella (Bs. Aires); 8, Ramón Méndez (Santa Fe); 9, Ricardo Verón (Corrientes) y 10, Juan C. Arana (Cap.).

Mediano liviano

(límite 69.850)

Campeón: [illegible] Fálares (San Juan).

Aspirantes: 1, Ramón E. Pereyra (Córdoba); 2, Raúl O. Pereyra (San Juan); 3, Roberto Carabajal (Stgo. del Estero) 4, Juan "Yanny" García (Bs. As.); 5, Rubén "Ch" Martínez (Rosario); 6, Rodolfo Rosales (Capital); 7, Alfredo Carlomagno (Rosario); 8, Alberto Massi (San Luis); 9, Héctor Galván (Bs. As.) y 10, Antenor Santillán (La Rioja).

Mediano

(límite 72.574)

Campeón mundial: [illegible].

Campeón argentino: Antonio Aguilar (Bs. As.).

Aspirantes: 1, José R. Chirino (San Juan); 2, Carlos Salinas (Bs. As.); 3, Domingo Guerrero (Stgo. del Estero); 4, Juan C. Muñoz (Cap. Federal); 5, Miguel Chequer (Bs. As.); 6, [illegible] (Salta); 7, Emilio Alé Alí (Tucumán); 8, Simeón Gallardo (Salta); 9, Faustino Galdame (Mendoza) y 10, Joaquín Lezcano (Córdoba).

Medio pesado

(límite 79.378)

Campeón: Juan Aguilar (Mendoza).

Aspirantes: 1, Avenamar Peralta (San Juan), que es campeón sudamericano; 2, Jorge V. Ahumada (Mendoza); 3, Víctor E. Galíndez (Bs. Aires); 4, Pedro Rimovsky (Bs. Aires); 5, Gabino Bay (Entre Ríos); 6, Ramón Rocha (Rosario); 7, Oscar Woldryk (Córdoba) 8, [illegible] Rupel (Bs. As.); 9, Rubén González [illegible] y 10, Miguel Carranza (Córdoba).

Pesado

(más de 79.378)

Campeón: Miguel Angel Páez (Mar del Plata).

Aspirantes: 1, Oscar N. Bonavena [illegible]; 2, Gregorio "C." [illegible] (San Juan); 3, Eduardo H. Corletti (Bs. As.) que es campeón sudamericano; 4, Alberto B. [illegible] (Bs. Aires); 5, Pedro Lovell (Bs. As.); 6, Pedro [illegible] (Capital); 7, Juan [illegible] (Entre Ríos); 8, Felipe Marich (Bs. As.); 9, Pablo Castellino [illegible] y 10, Humberto Ghiotti (Córdoba).

Rechazó Boca lo resuelto por la C. Sudamericana

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente del club Boca Juniors, Alberto J. Armando rechazó anoche lo resuelto por el Comité Ejecutivo de la Confederación Sudamericana de Fútbol, que acordó dejar sin efecto la suspensión por tres años de la Copa Libertadores, aplicada al club xeneize, a condición de que éste pague 14.000 dólares de multa.

La decisión de la CSF fue tomada por Teófilo Salinas, Capurro, de Paraguay y Roca Couture, de Uruguay.

Armando, enterado de la resolución, manifestó que es a Boca a quien deben pagar [illegible] los dólares que perdió por los partidos no jugados.

"No nos consideramos infractores y no pedimos ninguna clase de perdón", concluyó.

Llegarán los chilenos

Mañana a las 10.30, llegará a Buenos Aires la delegación chilena que jugará el [illegible] con el seleccionado argentino en el segundo partido por la copa "Carlos Dittborn". Como se recordará en el primer cotejo, jugado en Santiago de Chile, ambos equipos empataron dos a dos.

Los jugadores argentinos realizaron esta tarde una práctica liviana y quedaron concentrados. Mañana volverán a practicar.